



UNIVERSIDAD DE MATANZAS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

*Trabajo de Opción al título de Licenciado en Economía*

*Título: Identificación del patrimonio natural para  
la creación de valor en ciudades. Caso de estudio:  
Ciudad de Matanzas.*

**Autora: Annette Camacho García**

**Tutores: Dr. Roberto Pons García**

**Dra. Jency Tanda Díaz**

*Matanzas*

**2019**



**UNIVERSIDAD DE MATANZAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

---

**TRABAJO DE DIPLOMA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**Título:** Identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. Caso de estudio: Ciudad de Matanzas.

**Autora:** Annette Camacho García

**Tutores:** Dr. C. Roberto Pons García  
Dr. C. Jency Tanda Díaz

**Matanzas**  
**2019**

## *Declaración de autoridad*

Yo, Annette Camacho García, declaro ser la única autora de este Trabajo de Diploma realizado en la Universidad de Matanzas, como parte de la culminación de estudios en la especialidad de Licenciatura en Economía y autorizo que el mismo sea utilizado por la institución con la finalidad que se estime conveniente a favor del desarrollo y bienestar social.

Para que así conste firmo la presente a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2019

## *Nota de aceptación*

---

---

---

---

---

---

---

---

Presidente del Tribunal \_\_\_\_\_

Secretario \_\_\_\_\_

Vocal \_\_\_\_\_

Calificación \_\_\_\_\_

Ciudad de Matanzas \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019

## *Pensamiento*

“Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú. Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú. Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, hazlo tú...

... Sé tú el que aparta la piedra del camino.”

Gabriela Mistral.

## *Dedicatoria*

*A mi madre:*

*Por ser el motor impulsor de mis sueños, mi mejor amiga, la mano que me ha sujetado y guiado por el camino de la vida.*

*Por ser el apoyo incondicional que sostiene mi existencia.*

*A mi abuela:*

*Porque fue la luz y la esperanza, la almohada en la que tantas veces deposité mis sueños y fantasías, un ejemplo a seguir desde niña y aunque hoy no esté ocupa un lugar especial en mi corazón.*

## *Agradecimientos*

**“Agradecer una ayuda es cualidad muy simple pero de gran peso moral.”**

Mi más profundo reconocimiento de gratitud a los que han hecho posible que se haga realidad este momento:

- ✓ A mi mamá por todo su apoyo y dedicación, por ser mi guía hacia el camino correcto, por sus sabios consejos y sus miles de enseñanzas, por mostrarme lo bueno de la vida y la importancia de ser mejores personas cada día.
- ✓ A mi abuela por todo el amor que supo darme, por sus inmensas lecciones de vida, por siempre creer en mí y haberme apoyado durante gran parte de mi carrera.
- ✓ A mi papá por su apoyo, preocupación y afecto.
- ✓ A mis familiares, quienes con su apoyo y dedicación han hecho posible mi formación como profesional.
- ✓ A mi tía Yamy por todo su amor y cariño.
- ✓ A mis mejores amigas Liliana, Massiel y Maydelis por estar siempre a mi lado en los buenos y no tan buenos momentos, brindándome confianza y amor.
- ✓ A mis amistades más queridas de cada una de mis etapas sin excepción de ninguna.
- ✓ A mis tutores Jensy y Pons por su apoyo y dedicación.
- ✓ A mis compañeros de aula que ha sido un privilegio haber disfrutado de su amistad y compañía en estos cinco años. En especial a mis amigos Yohana, Addiel, Arlet, Pedro, Julio y Claudia quienes hicieron que el viaje valiera la pena.
- ✓ A Belkis y Lidia por siempre malcriarme y estar pendientes de su otra hija.
- ✓ A todas las personas que contribuyeron a que este sueño fuera posible: Karel, Madelín, Hector Adrian, Iván, Adriana, Justa, Cary, Jessi, Neylis, Pepe y Pachy.

***A todos, ¡muchas gracias!***

## *Resumen*

Las ciudades enfrentan en la actualidad nuevos desafíos, esto trae implícito la necesidad de trabajar de forma constante en la gestión y la planificación urbana de estas. Se encuentran sometidas a frecuentes cambios a los que deben hacer frente desde una visión cada vez más competitiva y orientada al mercado. Como parte de esta premisa se plantea como tema del presente trabajo: Identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. Caso de estudio: Ciudad de Matanzas. Este trabajo tiene como objetivo: la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. En este caso, el procedimiento se centró en la realización de dicha identificación, teniendo en cuenta las particularidades con respecto a la creación de valor desde la óptica del marketing, así como los elementos distintivos propios de los sitios patrimoniales identificados en la ciudad. Para ello, se analizaron las metodologías referenciadas para la creación de valor en las ciudades a partir del patrimonio natural, derivando una propuesta de procedimiento que permitirá trabajar en la mejora de dichos atractivos que podrían ser ofertados en función de la creación de valor. Entre los principales resultados se encuentran: la sistematización de los fundamentos teórico - metodológicos de la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades, el diseño de un procedimiento para la identificación del mismo, y la valoración de los resultados de la aplicación del procedimiento. La investigación es de tipo exploratoria – descriptiva, y se utilizan métodos teóricos y empíricos.

**Palabras claves:** marketing urbano, creación de valor, patrimonio, patrimonio natural, identificación.

## *Summary*

Most cities face challenges in the present times, and therefore there is an implicit need to work regularly regarding their management and urban planning. Cities are subjected to frequent changes and they must be faced from a vision which should be more competitive and directed at the market. As a part of this premise the following subject is presented: Identifying the natural heritage in order to create real value of the cities. Case of study: City of Matanzas. The main objective of this term paper is identifying the natural heritage in order to create a real value of the city. In this case the procedure was based on the execution of such natural heritage identification taking into account the special and inherent features of marketing in the creation of value and the distinctive elements in the patrimonial sites in the city. In order to do so different referenced methodologies for the creation of city values were analyzed, resulting in a proposal of a procedure which allows us to work on improving the attractive provided by them from the creation of real value. Among the main results of this paper we can find the systematization of the theoretical and methodological basis on the identification of natural heritages for the creation of real values of the cities, a procedure's design for identifying it and an evaluation on the application of such design. This research is classified as exploratory and descriptive and theoretical an empirical methods were applied.

**Key words:** city marketing, creation of real value, heritage, natural heritage, identifying

## *Índice*

Introducción.....	1
Capítulo I: Fundamentos teórico – metodológicos de gestión urbana para la creación de valor en ciudades.....	5
1.1    Concepciones teóricas sobre gestión urbana y marketing de ciudad. ....	5
1.2    El Patrimonio en la creación de valor en ciudades.....	13
1.3    Patrimonio natural. ....	17
Capítulo II. Procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. ....	21
2.1    Importancia de la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. ....	21
2.2    Procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. ....	22
2.2.1    Etapa I Creación del Grupo de Expertos de Gestión del Patrimonio Natural (GEGPN) de la Ciudad de Matanzas (CM). ....	24
2.2.2    Etapa II Relaciones entre los actores sociales (AS) involucrados en la ciudad. ....	29
2.2.3    Etapa III Identificación del patrimonio natural de la ciudad. ....	32
Capítulo III. Validación del procedimiento propuesto mediante su aplicación en la ciudad de Matanzas. ....	36
3.1    Etapa I Grupo de Expertos de Gestión del Patrimonio Natural (GEGPN) de la Ciudad de Matanzas (CM). ....	36
3.2    Etapa II Relaciones entre los actores sociales (AS) involucrados en la ciudad. ....	44
3.3    Etapa III Identificación del patrimonio natural de la ciudad. ....	48
Conclusiones.....	52
Recomendaciones.....	53
Bibliografía .....	54
Anexos .....	60

## Introducción

La ciudad como centro económico, cultural, artístico y social, ha ocasionado nuevas necesidades vinculadas a los nuevos valores existentes en las sociedades actuales. Los principales protagonistas de las ciudades del siglo XXI, ciudadanos, nuevos residentes, inversores, empresas y turistas, plantean nuevas demandas y desafíos que conducen a las ciudades a experimentar una situación de competencia entre ellas, para lo que es necesario desarrollar una gestión eficaz de sus recursos con el fin de lograr la consecución de sus objetivos con eficiencia (Gómez, 2000).

Para adaptarse exitosamente a las nuevas exigencias del tiempo, las ciudades se ven obligadas a emprender una serie de innovaciones a nivel de la gestión local. Y es precisamente el marketing el que constituye una base y un enfoque adecuado para iniciar tales innovaciones. El marketing urbano es visto como una efectiva herramienta de gestión local, como instrumento fundamental de estrategia de ciudades, de su competitividad (Friedman, 2000).

El marketing supone introducir el concepto de mercado en las ciudades, lo que conlleva un cambio en la forma de pensar y de considerar a los ciudadanos, a los inversores y a los visitantes de la ciudad. Introducir el concepto de mercado en la gestión urbana implica un cambio de orientación y una nueva filosofía de gestión, al considerar que la ciudad se encuentra inmersa en un proceso de intercambio, que da lugar a transacciones entre los servicios y atracciones de la ciudad y sus diferentes públicos objetivos: ciudadanos, inversores, empresas o turistas. (Elizagarate, 2008).

Con la creciente necesidad de las ciudades a adaptarse a los cambios que se dan a nivel mundial para no perder todo aquello que enorgullece, distingue y diferencia a cada una de ellas, muchas han tenido que replantearse sus objetivos, así como buscar nuevas alternativas de gestión que le garanticen un determinado nivel de competitividad (Tanda, 2011; Rodríguez, 2016 y Medina, 2018). Por lo que en aras de esto se han creado herramientas a través del marketing de ciudad que permitan a los gestores locales utilizar las muestras identitarias de ellas para lograr crear ciudades sustentables. Una de las vías para esto es la utilización del patrimonio como muestra de identidad de las ciudades para la creación de valor en ellos.

La realidad es que ahora la visión patrimonialista no se limita a académicos, investigadores o técnicos interesados en el patrimonio. La situación socioeconómica, cultural y política actual demanda un cambio de los actores implicados en la gestión de la ciudad, en la que se incluyen autoridades locales, gobiernos oficiales, técnicos que trabajan en el campo de la conservación urbana y el desarrollo urbano, investigadores, ciudadanos y universidades. El reto está puesto encima de la mesa, demandándose un papel activo del patrimonio y de la cultura que vaya de la mano de la preservación de la calidad de la vida urbana, de la protección de las identidades urbanas, de la valoración de las culturas locales y, por supuesto, del desarrollo social y económico sostenible (Rey, 2017).

Teniendo en cuenta la significación que se le atribuye al patrimonio como promotor de la preservación de la calidad de la vida urbana Cantos (2017) define la importancia de este, donde plantea que esta viene dada por la relación entre la memoria histórica y social colectiva, que se convierte en identidades; tratándose por demás de un recurso extremadamente importante que debe preservarse para futuras generaciones. El patrimonio es la máxima expresión de identidad en una ciudad, es el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda y transmite a la siguiente, con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia, acumulada a lo largo del tiempo, que es objeto de protección especial por parte de la legislación.

Los espacios naturales protegidos han pasado a ser lugares de alta demanda y frecuentación social, lo que ha llevado al debate sobre la gestión del patrimonio natural y el territorio, debido al gran valor que se le otorga hoy en día; la importancia de la biosfera como generadora de vida y sustento de la sociedad humana actual nos lleva a replantearnos nuestra relación con la naturaleza (Cachay, 2015).

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. Lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas naturales, parques nacionales y los santuarios de la naturaleza, estos poseen un elevado valor educativo, científico, ecológico, histórico y cultural, lo que hace que sea una fuente inagotable de creación de valor para las ciudades, de ahí la importancia de identificarlo, promoverlo y conservarlo.

El patrimonio es susceptible de ser gestionado en función de su correcta utilización para la gestión de ciudades. Las buenas decisiones para la conservación del patrimonio se basan en información oportuna, pertinente y precisa sobre las condiciones, materiales y evolución de edificios patrimoniales y paisajes. Por lo tanto, documentar, registrar y analizar los lugares patrimoniales son una parte esencial de su conservación y gestión (SMARTDOC Heritage, 2015).

Cuba no ajena a las tendencias actuales ha creado oficinas de conservadores e historiadores para gestionar, rescatar, promover y preservar la identidad patrimonial de la nación.

En el caso de la ciudad de Matanzas a partir de su plan de reanimación integral 325 y de la declaración de Matanzas como ciudad destino turístico ha surgido la necesidad de conocer los recursos identitarios con que cuenta la ciudad con el fin de crear valor para hacer de esta económicamente sustentable, por lo que identificar, preservar y rescatar el patrimonio natural ateniense es una tarea fundamental para el florecimiento de la ciudad.

La presente investigación aborda como tema la identificación del patrimonio natural en ciudades como elemento principal para la creación de valor. Dicho tema muestra la relación existente entre la creación de valor en las ciudades y el patrimonio natural como muestra identitaria de las ciudades, lo cual queda fundamentado en el desarrollo del trabajo. Para ello se establece como **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir a la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades?

Teniendo en cuenta dicha problemática, se plantea como **objetivo general**: diseñar un procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades. Para esto, se establece como **objeto de estudio** el marketing de ciudad y como **campo de acción** la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.

#### **Preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos de la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades?

2. ¿Cómo diseñar un procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades?
3. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica a partir de la aplicación de un procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades?

**Tareas de investigación:**

1. Sistematización de los fundamentos teórico - metodológicos de la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.
2. Diseño de un procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.
3. Evaluación de la aplicación del procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.

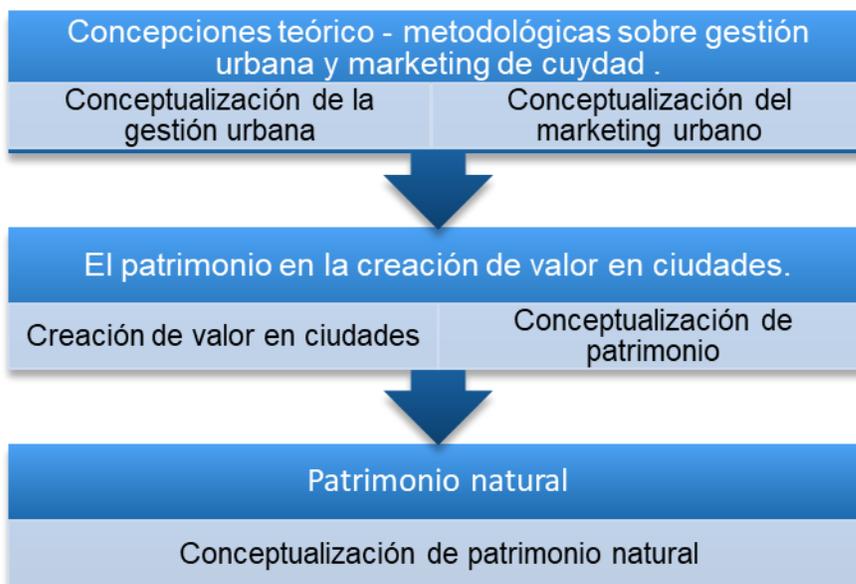
Para lograr el objetivo general propuesto, la investigación que se concibe es de tipo exploratoria - descriptiva, y los métodos a utilizar son teóricos y empíricos. Dentro de los métodos teóricos se parte del dialéctico materialista, donde se utilizan el de inducción - deducción, el de análisis-síntesis, el de análisis histórico-lógico y el de ascenso de lo abstracto a lo concreto; mientras que dentro de los empíricos se utilizan tanto los cualitativos, entre los que se encuentran la entrevista en profundidad y la revisión de documentos, como los cuantitativos, entre ellos los cuestionarios y métodos estadísticos.

El cuerpo del informe de la investigación, según la metodología utilizada, se estructura en: resumen, introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## Capítulo I: Fundamentos teórico – metodológicos de gestión urbana para la creación de valor en ciudades.

El presente capítulo contiene los fundamentos teórico – metodológicos sobre gestión urbana, marketing de ciudades, creación de valor, centros históricos, patrimonio y patrimonio natural los cuales son necesarios para la continuidad de dicha investigación. En la figura 1 se muestra el hilo conductor del capítulo I por el que se regirá la investigación durante su desarrollo y constituirá el cimiento de los capítulos siguientes.

Figura 1: Hilo conductor del Capítulo I.



Fuente: Elaboración propia.

### 1.1 Concepciones teóricas sobre gestión urbana y marketing de ciudad.

Un hecho innegable en esta primera parte del Siglo XXI es el incremento acelerado e imparable del proceso de urbanización y de los impactos crecientes de la globalización. Por ello, en cierto modo, el destino de la humanidad se dirime en los centros urbanos, en las ciudades. Los cambios que las transformaciones aceleradas y profundas de la economía, la sociedad y la cultura global están produciendo en la reorganización territorial se expresan especialmente en el ámbito urbano y en la

naturaleza y papel de las ciudades. (Sáenz C. M. y Villacorta A. E. en URB-AL III, 2012).

La ciudad, entendida desde el punto de vista de la Teoría General de Sistemas, como un complejo ecosistema de elementos o partes conectadas, donde las actividades humanas están enlazadas por comunicaciones que interactúan en la medida que dicho sistema evoluciona y se transforma (Fernández, 1997); requiere identificar los cambios de un mundo en permanente transformación, con el fin de poder definir estrategias de adaptación y ajuste frente a las demandas y requerimientos tanto locales como globales.

Unas estrategias urbanas que involucren y reconozcan a los ciudadanos (habitantes y visitantes), las instituciones, los gobiernos municipales, los inversionistas, competidores y/o colaboradores (otras ciudades), como capitales necesarios para abordar esta complejidad y multidimensionalidad de la ciudad, fijarse objetivos realistas y estar en la capacidad de responder a las expectativas y necesidades de sus actores, renovar e innovar a nivel de sus potencialidades y atractivos, y de esta manera poder competir. (Ornés, 2014)

En este marco, se define a la gestión urbana, como:

Un conjunto con un carácter eminentemente sociopolítico que intenta asignar coherencia, racionalidad, creatividad y conducción a las distintas medidas de políticas públicas que tendrán como escenario objetivo inmediato el nivel territorial local o más específicamente la ciudad. (Sagredo C. F. y Carbonetti H. M., en Febres C, 2011).

La autora coincide con Valmitjana (2008) en que la gestión urbana local implica el reconocimiento y valoración de cada uno de los actores sociales e institucionales como constructores de ciudad, con intereses diferentes, a veces no tan fáciles de conciliar; condición relacionada directamente con sus atributos principales: la legitimidad social, legitimidad institucional, transparencia y la eficiencia.

En consecuencia, resulta clave lograr una gestión urbana flexible, simultánea, diversa, orientada hacia proyectos, de inversión mixta, que tome en cuenta una planificación adecuada para definir el proyecto de ciudad, donde se promueva el desarrollo integral a partir de una visión estratégica y compartida de la ciudad,

adaptándose al enfoque de sostenibilidad del desarrollo local y acorde al marco institucional correspondiente. (Febres C., 2011 y CEPAL-ECLAC/ONU, 2002).

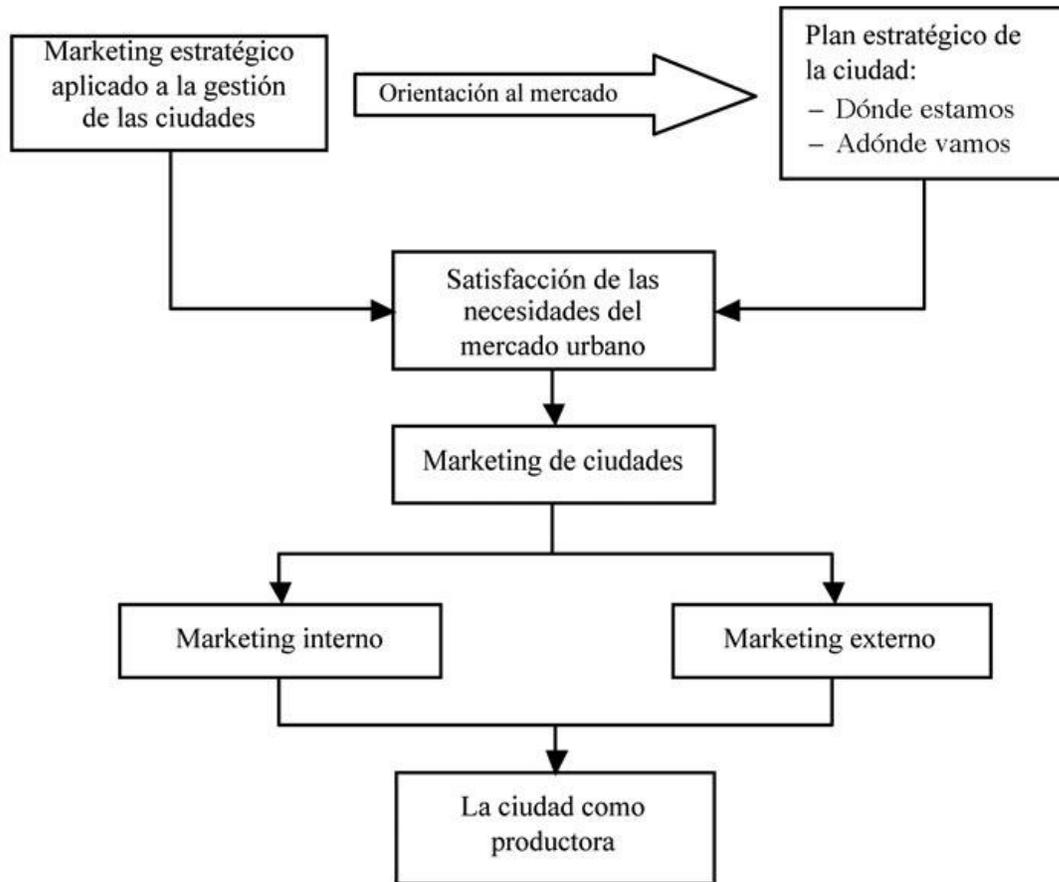
En la década de los ´90 comenzó a difundirse en los foros académicos y en los órganos de planificación urbana de los gobiernos locales una nueva metodología de gestión urbana conocida como “planificación estratégica” Este enfoque reedificó los alcances de la capacidad de control de los procesos de urbanización por parte de los actores locales y se constituyó en un laboratorio a cielo abierto de transformación de los espacios metropolitanos (Fernández, 2004).

De acuerdo con el proceso de planificación estratégica de una ciudad este debe llevar a cabo el cumplimiento de las cuatro etapas que tienen lugar en cualquier tipo de gestión de marketing: análisis, planificación y fijación de objetivos y estrategias, ejecución de tareas encaminadas a la consecución de los objetivos establecidos y control de los resultados obtenidos (Gómez, 2000).

El marketing desempeña un papel fundamental en la planificación estratégica, puesto que proporciona la guía para la satisfacción de las necesidades de los clientes. A los encargados de realizar la planificación, les proporciona las claves para la identificación de las oportunidades, la valoración de las capacidades de la organización y el desarrollo de las estrategias. (Kotler, Cámara y Grande, 1994), y se materializa en la realización del Plan de Marketing Estratégico de la ciudad, que debe aportar una visión específica a la gestión urbana, estimulando la comunicación entre los agentes económicos locales y el exterior.

El lugar que debe ocupar el marketing en la planificación estratégica ha sido bien resuelto por Elizagarate (2008), cuya propuesta se recoge sintéticamente en la siguiente figura.

Figura 1.1: El marketing urbano en la planificación estratégica



Fuente: Elizagarate (2008)

La aplicación de técnicas del marketing a las demandas de las ciudades derivó en la difusión del “marketing de ciudades” como disciplina autónoma que permite identificar y promocionar las ventajas comparativas de cada localidad. No se trata solamente del diseño de una campaña eficaz que comunique aquello que la ciudad no es, sino que se trata de potenciar y difundir los rasgos históricos, idiosincráticos de sus habitantes e incorporarlos como recursos estratégicos a la hora de promover el desarrollo local (Fernández, 2004).

Para adaptarse y enfrentar exitosamente los factores anteriormente expuestos, se justifica la aparición del Marketing Urbano que es visto por un gran número de especialistas como una nueva herramienta de gestión urbana, así como el instrumento fundamental en la estrategia de las ciudades para la de creación de valor, satisfacción de los usuarios y comunicación de ese valor a todos los que

necesiten sus servicios, siempre desde una perspectiva de elección en un mundo globalizado.

El marketing de ciudades o marketing territorial es un fenómeno antiguo; si bien no será hasta en los años ochenta cuando experimente una intensificación, momento en el que la rivalidad y la competencia existente entre las ciudades y las regiones, lo que obligará a estas a renovar sus estrategias de comunicación y los fundamentos económicos y sociales (Paniagua y Blanco, 2007).

Desde comienzos de los años noventa, la clasificación de ciudades en numerosas publicaciones especializadas de amplia difusión se ha visto multiplicada, lo que ha puesto de manifiesto el interés que despierta la competencia entre las localidades. Siendo necesario remontarse a 1993, que es el año en que fue acuñado por primera vez el marketing de las ciudades o el marketing aplicado al territorio urbanístico por Kotler, Haider y Rein con la denominación de marketing de los lugares para comprender esta evolución histórica. Aun así, el concepto no comenzó a desarrollarse de manera consistente hasta el año 2000 (Sixto, 2010).

A continuación, algunas consideraciones básicas de Marketing Urbano presentadas por especialistas de marketing y gestión urbana:

Para Kotler, Gertner, Rein y Haider (2007) el marketing urbano es un proceso en marcha que es flexible y de base amplia para permitir que un lugar enfrente y se adapte al mercado mundial siempre cambiante.

Para Chacón y Ornés (2010) el marketing urbano no es más que ese elemento de gestión y planificación urbana que permitiría a las ciudades afrontar los nuevos desafíos del siglo XXI y competir con otras ciudades a escala global. Es fundamental reconocer que toda ciudad posee un potencial de desarrollo propio que debe identificarse, reconocerse, valorarse y administrarse eficientemente, para poder transformar esta condición inicial en capacidad de desarrollo y diferenciación sostenible en el tiempo.

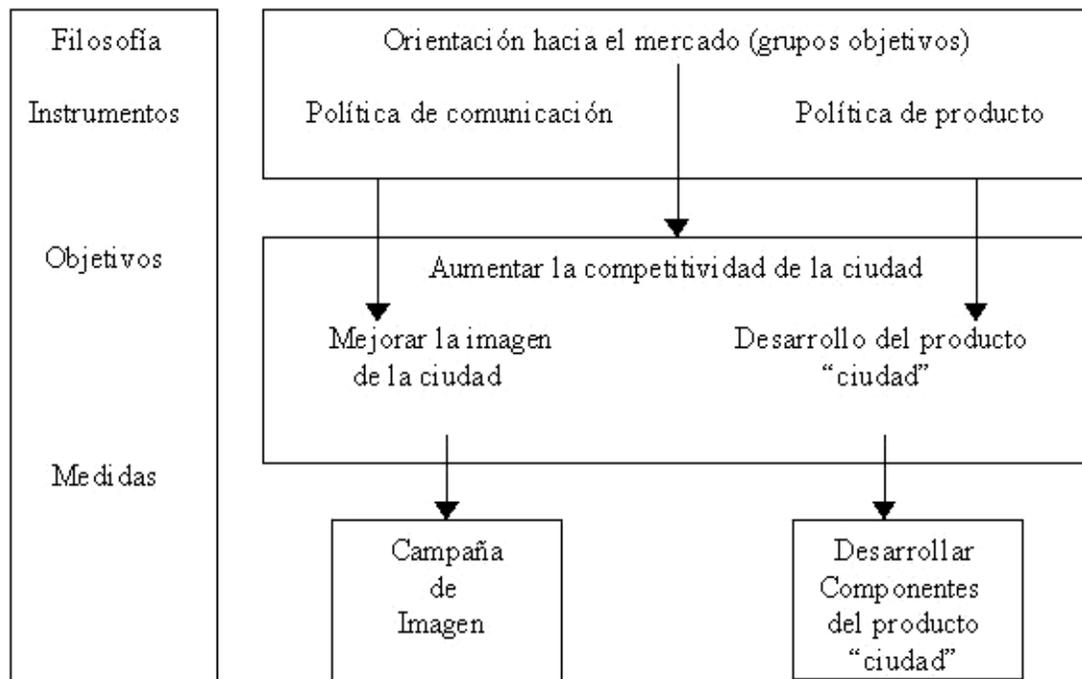
El marketing urbano en concordancia con (Rodríguez; Tanda; Pons y Marrero, 2010) es una herramienta que permite diseñar una ciudad de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos, inversionistas y visitantes, por lo que se debe mejorar sus condiciones, la infraestructura, los servicios básicos y los atractivos entre otros

aspectos. Esta herramienta contribuye a la gestión estratégica de las ciudades, porque permite identificar las demandas de los diferentes segmentos reales y potenciales, así como los productos y servicios que se deben desarrollar para satisfacer dichos requerimientos y tributar a la creación de valor.

El empleo del marketing urbano a favor del desarrollo de las ciudades persigue entre sus objetivos fundamentales lograr la participación integrada, cohesionada y armónica de todos los factores claves de las mismas, así como identificar y proporcionar las ventajas comparativas de cada localidad para alcanzar el desarrollo pleno de la misma.

Existen cuatro elementos básicos para el marketing de una ciudad: imagen, infraestructuras, atracciones y gentes. El análisis de estos elementos resulta fundamental para establecer los objetivos y estrategias de marketing de ciudad.

*Figura 1.2: Elementos del marketing urbano.*



*Fuente: Friedman (1995).*

A continuación, los objetivos específicos del Marketing Urbano: (Kienbaum, 1993):

- ✓ Aumentar el grado de conocimiento de la ciudad.
- ✓ Desarrollar, corregir y cuidar la imagen interna y externa de la ciudad.
- ✓ Aumentar el atractivo (cultural, económico, etc.) de la ciudad.

- ✓ Mejorar la satisfacción de los diferentes grupos objetivo con los productos y servicios ofertados por la ciudad.
- ✓ Aumentar el grado de identificación de los grupos objetivo con la ciudad.
- ✓ Fortalecer la situación económica de la ciudad.
- ✓ Mejorar la vida y aumentar el empleo.
- ✓ Mejorar la capacidad competitiva de la ciudad.
- ✓ Atraer turistas y empresarios.

La filosofía que subyace al Marketing Urbano es la orientación de la ciudad a las necesidades de los "grupos objetivos" (por ejemplo, ciudadanos, visitantes, turistas, inversores, empresas y nuevos residentes).

Partiendo de las propuestas de diferentes autores como P. Kotler (1994), R. Friedman (2003), V. de Elizagarate (2003) se distinguen los siguientes aspectos que el marketing de ciudades debe tener en cuenta a la hora de planificar sus acciones:

-Públicos internos:

- ✓ Ciudadanos. Son el público que debe motivar las acciones de city marketing tanto por las acciones que se dirijan a ellos como por las que se dirigen a otros grupos, de las que deberían terminar beneficiándose.
- ✓ Empresas y empresarios locales. Es fundamental para el desarrollo económico de la ciudad que exista una relación fluida con el tejido empresarial local y que este se sume como un actor más en los planes de marketing.
- ✓ Grupos de presión locales. Del mismo modo hay que valorar la influencia que determinados grupos pueden ejercer sobre la ciudad (cámaras de comercio, gremios, clubes, entre otros).

-Públicos externos:

- ✓ Visitantes (turistas de placer y de negocios/congresos). Un grupo económicamente muy importante para la ciudad por lo que van a aportar al convertirse en consumidores de sus servicios.
- ✓ Empresas foráneas e inversionistas (atracción de empresas y capital). De nuevo, para el desarrollo económico y la creación de empleo.

- ✓ Nuevos y potenciales residentes (atracción de capital humano). Dependiendo de las necesidades de la ciudad habrá que intentar atraer a trabajadores de distinto tipo (científicos, médicos, trabajadores no especializados).

Según Armstrong (1996) el Marketing Urbano es la actividad que permite a la ciudad y a sus instituciones estar en contacto permanente con sus grupos objetivos, reconocer sus demandas (necesidades), desarrollar "productos" correspondientes a estas demandas y generar un programa de información que comunique los objetivos de la ciudad.

La ciudad como producto está formado por un conjunto de elementos tangibles (construcciones, edificios, carreteras, etc.), e intangibles (valores, información, conocimiento, imagen, marca, cultura, etc.) que los potenciales clientes valoran y a través del cual obtienen un determinado nivel de satisfacción. Como cualquier producto, las características propias de la ciudad son un instrumento más para competir y diferenciarse de otras ciudades (Sáez, Mediano, y Elizagarate,2011). Entre los atributos de este producto están la calidad de vida residencial, el mercado de trabajo, los equipamientos deportivos, las atracciones culturales, el patrimonio histórico, el suelo para usos terciarios, o los incentivos fiscales.

Con la rivalidad existente entre las ciudades en la actualidad por satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de usuarios, es fundamental obtener ventajas competitivas sostenibles. Se trata, por tanto, de lograr un lugar privilegiado en la mente de los distintos grupos de usuarios de la ciudad de manera que nos permita posicionarnos de forma diferencial frente a otras ciudades competidoras.

Es por ello que en el contexto actual el marketing de ciudad juega un papel importante en la gestión de la misma, por lo que Friedmann (2000) plantea que el objetivo final del marketing urbano, sería que los servicios y productos ofrecidos por la ciudad, (refiriéndose a sus instituciones) sean utilizados por los grupos o mercados objetivo; que la ciudad esté posicionada ventajosamente respecto a la competencia; que exista una imagen positiva de la ciudad, y que los grupos objetivo estén satisfechos con los servicios y productos ofertados por la ciudad. Por lo que va a ser de vital importancia la creación y comunicación del valor y la diferenciación del mercado en las ciudades.

La creación de valor es un proceso que puede ser asimilado tanto en el plan de marketing de una ciudad como en su plan general de desarrollo, ya que contribuye al logro de los fines institucionales; permitiendo incrementar su eficiencia y así tomar distancia de su competencia (Carrión, 2007).

Para tal propósito, se requiere de la aplicación de un enfoque integral y sistémico para motivar y articular la participación de los gestores locales, la comunidad y el sector privado (Cantos, 2015).

Dentro de los elementos fundamentales que posee la creación de valor en ciudades encontramos la utilización del patrimonio como muestra de identidad de las mismas. De aquí surge la preocupación continua del deterioro de los centros históricos, ya que debido a la importancia histórico-social que estos poseen son fuentes invaluable para crear valor en las ciudades.

La importancia del patrimonio viene dada por la relación entre la memoria histórica y social colectiva, que se convierte en identidades; tratándose por demás de un recurso extremadamente importante que debe preservarse para futuras generaciones.

El patrimonio es la máxima expresión de identidad en una ciudad, es el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda, transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia, acumulada a lo largo del tiempo, que es objeto de protección especial por parte de la legislación. Forma parte de la riqueza material, inmaterial, espiritual de una sociedad, la cual genera identidad, valoración financiera y sentimental. Es el nexo sensible de conectarse con el pasado, que permite reconocer y equiparar la esencia, rasgos e incluso similitudes en sociedades de una misma época (Cantos, 2017).

Por lo tanto, para la creación de valor de las ciudades a partir del patrimonio es de vital importancia comprender que la mayor parte de estos se encuentran enclavados en los centros históricos de las ciudades.

## **1.2 El Patrimonio en la creación de valor en ciudades.**

Los centros históricos pueden considerarse como los lugares más simbólicos, apreciados, distintivos de las ciudades. Son los espacios que dotan a éstas de un

carácter especial, y que las hace diferentes de las demás ciudades. Son lugares donde existen, la mayoría de las veces, monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y edificaciones simbólicas, elementos que, en definitiva, son los que provocan esa diferenciación de la ciudad, y que esta sea un lugar de la cual se puedan sentir orgullosos sus propios habitantes. El centro histórico representa la memoria colectiva de la ciudad. Vestigios del urbanismo de diferentes épocas y arquitecturas de distintos estilos muestran la historia viva del pasado de la ciudad; por eso tienen un valor educativo y atraen el interés de viajeros y turistas. Pero, además, la imagen colectiva de la ciudad (Coulomb, 2006).

Según León (2010) la ciudad necesita una visión estratégica que considere a su centro histórico como un “corazón que late”, que irradia vida a toda la ciudad. El centro histórico representa la identidad y la memoria de cada ciudad. Este lugar único tiene que buscar su equilibrio como espacio urbano diseñado a la medida de un público que, en sus diferentes roles, lo usa, pasea, mira, siente, compra, aprende, convive, conduce, disfruta, contempla, descansa, duerme y vive.

Por lo tanto, para la autora los centros históricos de las ciudades adquieren hoy en día un valor patrimonial indispensable para el desarrollo cada vez mayor que presentan las urbes en la actualidad, siendo estos un cúmulo de historia, tradiciones, identidad, cultura, etc. Representan la memoria viva de cada ciudad por lo que es de vital importancia la recuperación y conservación de los elementos patrimoniales que lo integran para evitar la pérdida de valores a la que se someten por la continua degradación que trae consigo el creciente proceso de urbanización al que nos enfrentamos.

A continuación, algunos conceptos básicos de patrimonio presentados por especialistas en la materia:

Para UNESCO (1986), el concepto de patrimonio de una nación se entiende como que está formado por el territorio que ocupa su flora, fauna y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado, sus instituciones sociales, legales y religiosas, su lenguaje y cultura material, desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio abarca los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive, los campos, ciudades y pueblos; las

tradiciones y creencias que se comparten, los valores y religiosidad, etc. el patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues esa herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos.

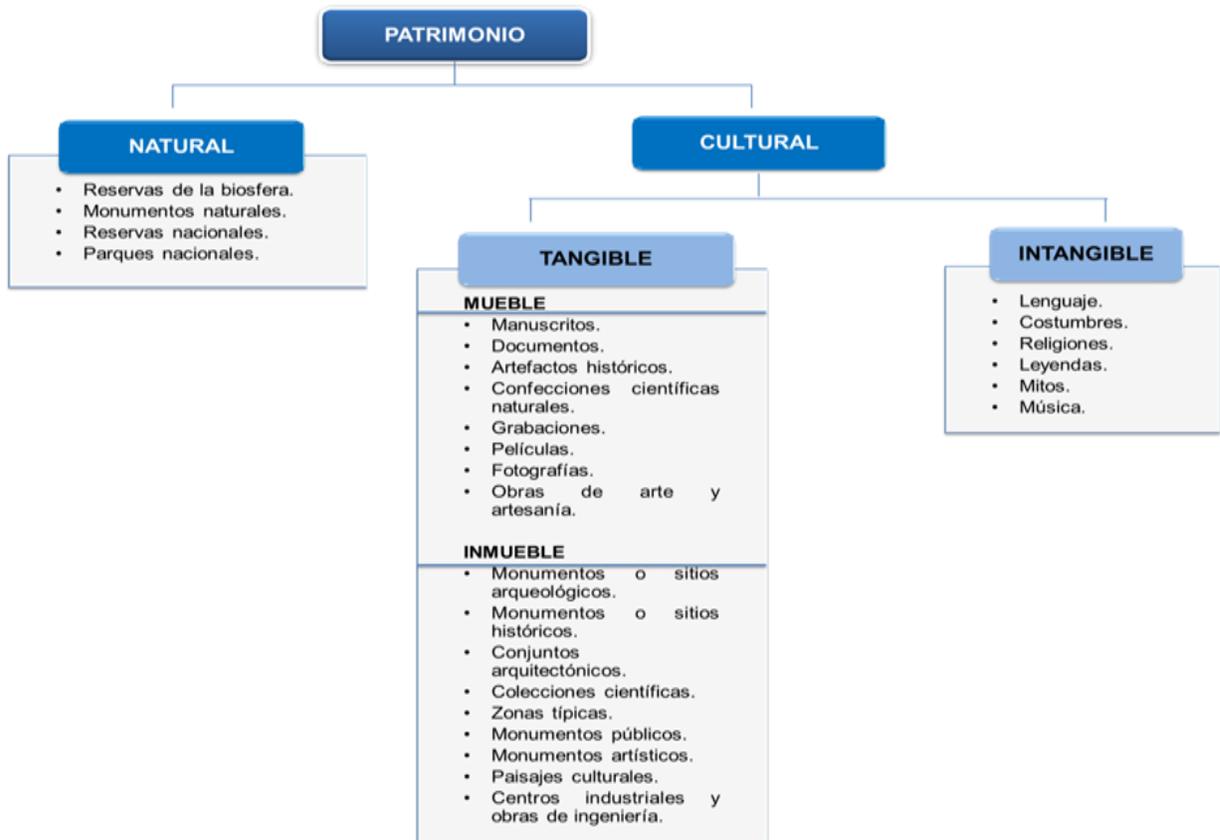
La UNESCO (2003), define al patrimonio como: un legado de monumentos y sitios de gran riqueza natural y cultural que pertenece a una sociedad, además de que promueve el cuidado, protección e identificación del patrimonio natural y cultural del mundo, debido a su gran valor.

No obstante, la autora coincide con la definición dada por DeCarli (2007) la cual fue divulgada en la página oficial del Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM). En ella expone que patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda o transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.

Partiendo de lo planteado anteriormente, es preciso asociar el concepto de patrimonio al referirnos a los bienes culturales y al concepto de herencia. Estrictamente como legado transmitido, que es una de las acepciones de la palabra patrimonio, sería el conjunto de bienes traspasados en provecho no sólo del bienestar material de los herederos, sino también de forma implícita, de valores como el de la continuidad internacional y el de la identificación con un lugar, la comunidad y unos principios de vida (Hidalgo, 2014).

Es cuantiosa la bibliografía referente al patrimonio, siendo también numerosas las organizaciones que se encargan de su conservación, gestión y difusión. Dentro de las más destacadas en el área patrimonial se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, abreviado internacionalmente como UNESCO. En dicha investigación la autora se regirá por la clasificación dada por esta para el manejo del patrimonio (Figura 1.3).

Figura 1.3: Clasificación para el manejo del patrimonio UNESCO



Fuente: UNESCO (1986).

Según la clasificación propuesta el patrimonio se deriva en un primer nivel entre patrimonio natural y patrimonio cultural, este último entre tangible (material) e intangible (inmaterial) y los elementos que lo integran.

Dentro de los componentes que forman parte de la clasificación de patrimonio se encuentra el natural, que como su nombre lo indica son aquellos recursos de la naturaleza que tienen un gran valor medioambiental; siendo considerado uno de los más atractivos y representativos, ya que, en su proceso de formación el hombre no ha sido el ejecutor del mismo.

El debate sobre el patrimonio natural y el territorio, ha tomado un gran valor en la actualidad, la importancia de la biosfera como generadora de vida y sustento de la sociedad humana actual, nos lleva a replantearnos nuestra relación con la naturaleza (Cachay, 2015).

Preservar la biodiversidad de nuestro planeta es fundamental para el bienestar de la humanidad. Gracias al apoyo de la Convención del Patrimonio Mundial, los sitios naturales más importantes gozan de reconocimiento internacional y de asistencia técnica y económica para combatir amenazas y prevenir la degradación de este patrimonio con el objetivo de conservar la vida natural en el planeta Tierra.

### **1.3 Patrimonio natural.**

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza. En la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO (1972) se establecen los elementos que pueden considerarse como patrimonio natural. Estos elementos se agrupan en 3 tipologías:

- ✓ Monumentos Naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- ✓ Formaciones Geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyen el hábitat de especie animal y vegetal amenazadas.
- ✓ Lugares o zonas naturales, estrictamente delimitadas, que tengan valor universal, desde el punto de vista de la ciencia de la conservación o de la belleza natural.

El patrimonio natural es raíz biológica del pueblo, por lo que debe continuar existiendo, siendo fundamental que se evite la desaparición y se minimicen los diferentes riesgos que pueda sufrir.

Entonces la autora define al patrimonio natural como el conjunto de plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos de un determinado país, y que constituyen una herencia común, a los que la sociedad le otorga unos valores dignos de ser conservados y mantenidos.

Así se demuestra que es uno de los patrimonios que más turistas atrae a una comunidad. Los ríos, playas, montañas y lugares transformados por la naturaleza, lo hacen irresistible y hermoso a la vista humana, por lo que las ciudades le conceden una gran importancia gracias a que son una fuente inagotable de creación de valor para las mismas.

Según la UNESCO (1986) el patrimonio natural está constituido por:

1. Reservas de la Biosfera: son "zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO" (Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera). Las reservas son propuestas por los gobiernos nacionales, deben satisfacer algunos criterios y cumplir un mínimo de condiciones para que puedan ser admitidas en la Red. Las reservas de biosfera deben cumplir con tres funciones complementarias: una función de conservación para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y humano sostenible; y una función de apoyo logístico, para respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.
2. Monumentos Naturales: son áreas habitualmente reducidas, caracterizadas por la presencia de especies nativas de flora y fauna, o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural o científicos.
3. Reservas Nacionales: son áreas cuyos recursos naturales son necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad.
4. Parques Nacionales: son áreas extensas, donde existen ambientes representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada

significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse y en que las especies de flora y fauna, o las formaciones geológicas, son de especial interés educativo, científico o recreativo.

Siguiendo la línea de investigación de Brand (2017) el patrimonio natural presenta las siguientes características:

- ✓ La naturaleza misma es su creadora.
- ✓ Solo la naturaleza puede modificarlos.
- ✓ Transciende de generación en generación.
- ✓ Poseen una belleza extraordinaria.
- ✓ No han sido tocados por manos humanas.
- ✓ La flora y fauna pueden estar en peligro de extinción y en algunos la especie puede desaparecer.

El patrimonio natural nos muestra el poder de la naturaleza y como ésta tiene la capacidad de construir por si sola paisajes hermosos que no se encontrarán en ningún otro lugar. Además, también es hogar de especies de animales que necesitan protección para no desaparecer, porque desde el punto de vista científico, hay seres cuyas características pueden aportar mucho a la humanidad y deben ser protegidas.

Para ser declarado Patrimonio de la Humanidad, un sitio debe tener un valor universal excepcional<sup>1</sup> y debe satisfacer al menos uno de los siguientes criterios de selección definidos por la UNESCO (2005):

- I. Ser ejemplos sobresalientes y representativos de los diferentes períodos de la historia de la Tierra, incluyendo el registro de la evolución, de los procesos geológicos significativos en curso, del desarrollo de las formas terrestres, o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.
- II. Contener fenómenos naturales extraordinarios o áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcional.
- III. Contener los hábitats naturales más importantes y más representativos para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluyendo aquellos que alberguen

---

<sup>1</sup> significa una importancia cultural o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad

especies amenazadas que posean un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación. También son criterios importantes la protección, la administración y la integridad del sitio.

- IV. Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos.

Por lo que, la ILAM propone integrar como parte de este patrimonio las colecciones y especímenes provenientes del entorno natural que son investigados, preservados y expuestos en las siguientes instituciones museológicas:

- ✓ Parques naturales: Los parques son museos verdes encargados de velar por la protección del medio ambiente y que brindan un servicio al público con fines educativos y de esparcimiento, situación que los define como museos.
- ✓ Jardines botánicos: Su especificidad es la de cultivar y exhibir colecciones científicas de plantas vivas, herbáceas y / o arbóreas, con el fin de investigar, conservar y divulgar la diversidad vegetal de una región o ecosistema
- ✓ Museos de ciencias naturales: Dedicados a la exposición de temas relacionados con una o varias de las siguientes disciplinas: biología, botánica, geología, zoología, paleontología, ecología, entre otras.
- ✓ Acuarios y zoológicos: Su especificidad es la de conservar vivas, criar y exponer distintas especies de animales terrestres o acuáticos, tradicionalmente exóticos o salvajes y actualmente la fauna originaria del país o región.

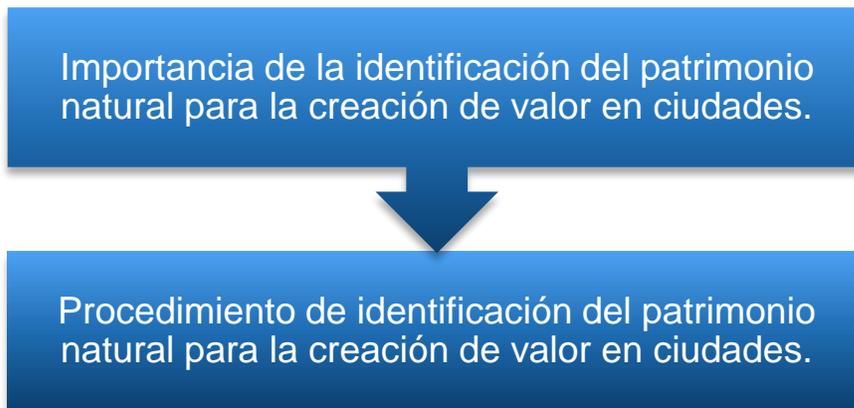
### **Conclusiones parciales:**

En relación con todo lo antes expuesto la autora concluye que la conservación y protección del patrimonio natural es esencial para la creación de valor y el embellecimiento de los centros históricos que contribuyen a su vez al desarrollo histórico, social, cultural y ambiental de las ciudades, aportándoles a estas un atractivo único para sus diferentes públicos objetivos. Por tanto, el patrimonio natural adquiere gran importancia en la actualidad ya que ayuda al crecimiento y evolución de las ciudades.

## Capítulo II. Procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.

El capítulo II se estructura en dos epígrafes, relacionados con la trayectoria metodológica que sustenta la investigación, donde se expone la propuesta del procedimiento a utilizar para la identificación del patrimonio natural. En la figura 2 se muestra el hilo conductor del capítulo por el que se regirá la investigación durante su desarrollo.

*Figura 2: Hilo conductor del Capítulo II.*



*Fuente: Elaboración propia.*

### 2.1 Importancia de la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.

La existencia misma de áreas naturales susceptibles de ser protegidas, en un mundo que los seres humanos han modificado tanto, suele significar que esas áreas ya han sido valoradas por la población local, a menudo durante varios siglos. De ahí la importancia de la identificación de los sitios que presenten características únicas merecedoras de ser patrimonio por el alto grado de significación que puedan aportar desde el punto de vista de la conservación para futuras generaciones.

La identificación de un sitio patrimonio natural es el primer paso esencial para organizar la gestión eficaz de este. Los sitios considerados patrimonio natural se establecen con el fin de conservar valores especiales, por lo que comprender e identificar esos valores y su importancia es fundamental para estructurar sistemas de gestión que contribuyan a la creación de valor del mismo, siempre que no afecten la conservación y protección del entorno.

Los sitios considerados patrimonio natural figuran entre los más atractivos a la hora de crear valor, ya que poseen rasgos distintivos desde el punto de vista del paisaje, la geología, la ecología y/o la biodiversidad. La mayoría de los sitios considerados patrimonio natural son también áreas protegidas, lo que sugiere que se trata de lugares especiales con características de elevado valor.

Disponer de un sistema adecuado de identificación de los sitios patrimoniales es fundamental para el éxito de las actividades de conservación. Estos sistemas de identificación han de basarse en marcos jurídicos y de gobernanza adecuados que tengan en cuenta los requisitos de la Convención del Patrimonio Mundial (1972) para garantizar la protección del patrimonio cultural y natural. Además, los administradores deben ser conscientes de los requisitos derivados de la aplicación de la Convención para el sitio.

El hecho de que los sitios de patrimonio natural sean especiales-escasos, con elevados valores y expectativas significa que la gestión también debe ser especial; en particular, la gestión tiene que reflejar los valores declarados del sitio y los criterios de evaluación. Los planes deben basarse en objetivos y prescripciones de la gestión que conserven y realcen los valores que motivaron a la identificación del sitio.

La metodología utilizada para identificar y evaluar los sitios se diferencia en las distintas áreas protegidas según factores tales como el tiempo y los recursos disponibles, la calidad de los datos y las presiones de las partes interesadas.

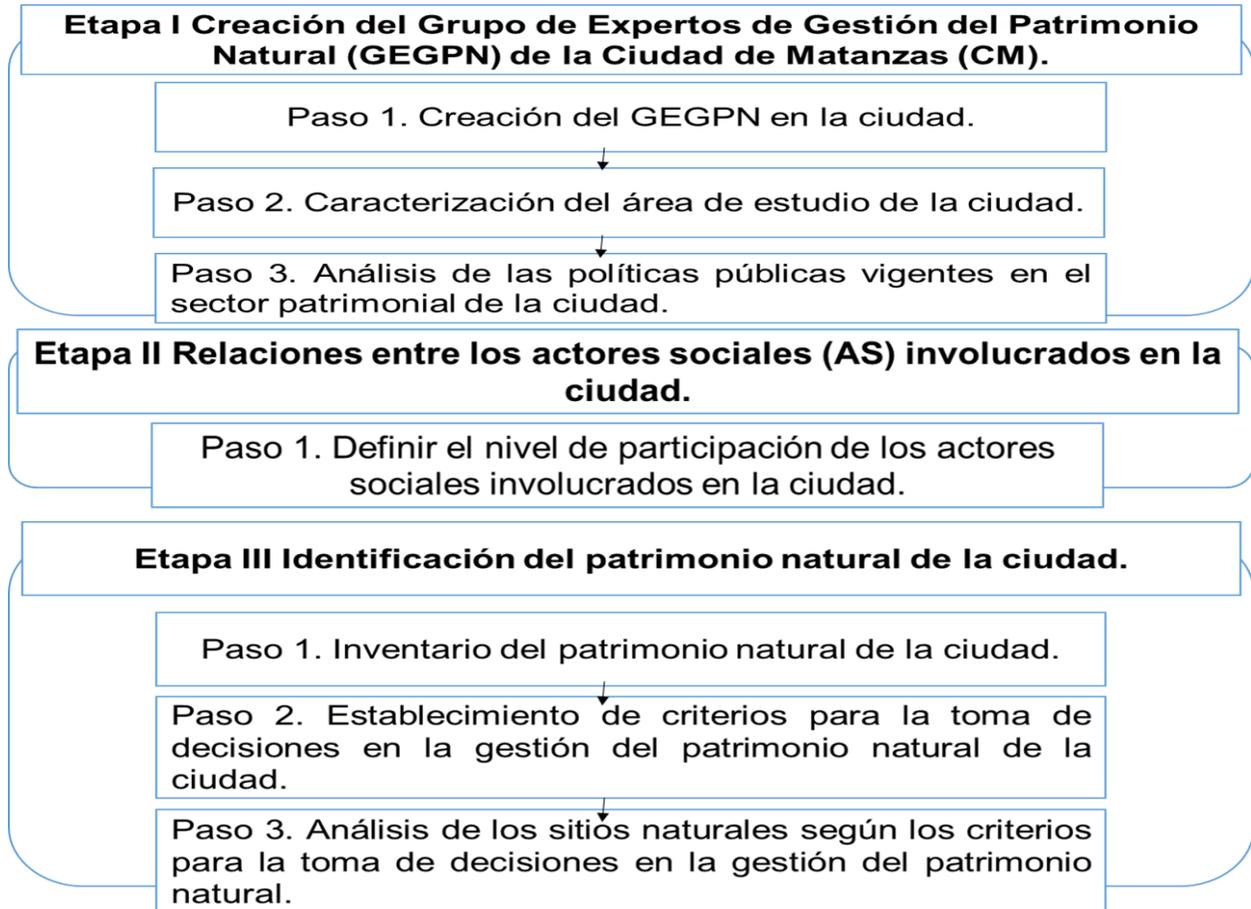
La identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades contribuye al fortalecimiento de las actividades que mejoran el conocimiento, las capacidades, aptitudes y comportamiento de los individuos, así como las estructuras y procesos institucionales para la administración, gestión y conservación adecuada de los sitios naturales, constituyendo un elemento fundamental para el desarrollo económico sostenible.

## **2.2 Procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.**

A partir de la importancia que posee la identificación del patrimonio natural de las ciudades para la creación de valor se determinó el procedimiento a emplear en la

investigación para la identificación del patrimonio natural y su puesta en valor. A continuación, se muestra en la Figura 2.1 las etapas y pasos del procedimiento, el cual está estructurado en 3 etapas, 7 pasos y sus respectivas tareas.

*Figura 2.1: Esquema del procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades.*



**Fuente: Elaboración propia.**

En el ámbito del patrimonio intervienen múltiples actores con finalidades e intereses diversos, a veces contradictorios. Con el fin de entender las necesidades y exigencias del patrimonio, las ciudades establecen la institucionalidad pública que cubra las exigencias e insuficiencias del mismo. De ahí que, muchas veces la articulación entre los diferentes niveles es débil, lo que conlleva en ocasiones a esfuerzos aislados y duplicidad de acciones (Villacís, 2019).

### **2.2.1 Etapa I Creación del Grupo de Expertos de Gestión del Patrimonio Natural (GEGPN) de la Ciudad de Matanzas (CM).**

Esta etapa determina el nivel organizativo del trabajo que debe seguir el grupo y constituye el punto de partida para la identificación del patrimonio natural (PN). En la actualidad, las ciudades son administradas por la autoridad local quien asume competencias para gestionar su territorio. En las ciudades por su crecimiento demográfico y económico se vuelve compleja la articulación de sectores y de actores para lo cual se deben crear instancias que permitan coordinar estos sectores y direccionen estrategias que aporten al desarrollo y posicionamiento de la ciudad. El patrimonio es un sector que requiere un arduo trabajo con el objetivo de recuperar, conservar, visibilizar y poner en valor la riqueza natural de la ciudad. Para remediar esta carencia, se plantea la necesidad de conformar un Grupo de Expertos de Gestión del Patrimonio Natural (GEGPN). Este Grupo será parte de la planificación estratégica de la ciudad, y específicamente, del Plan de Gestión de estas.

El objetivo de esta etapa es articular el GEGPN, órgano coordinador de los sectores públicos del patrimonio y los conservadores del PN. Este a su vez, será el responsable de establecer mecanismos y acciones para promover el valor del PN en las ciudades a través de actividades productivas, la diversificación de la oferta de los servicios naturales y la recuperación de áreas, sitios y espacios de valor natural.

Esta etapa se estructura en tres pasos:

- 1) Creación del GEGPN en la ciudad.
- 2) Caracterización del área de estudio de la ciudad.
- 3) Análisis de las políticas públicas vigentes en el sector patrimonial de la ciudad.

#### **Paso 1. Creación del GEGPN en la ciudad.**

Este grupo se crea por la necesidad de consolidar una instancia en el sector del patrimonio en el cual se debe incluir a los conservadores del PN por ser los actores protagonistas de la preservación de la riqueza patrimonial en el territorio, además se incluirán organizaciones sociales y culturales.

Objetivo: Definir la estructura del GEGPN, organismo coordinador de los sectores públicos del patrimonio y los conservadores del PN.

Este grupo se estructura orgánicamente bajo la figura de un director.

Para complementar este paso se proponen las siguientes tareas:

1. Establecer la estructura del GEGPN.
2. Organización y alcance del GEGPN.

Tarea 1. Establecer la estructura del GEGPN.

El GEGPN se estructura de la siguiente manera:

Un representante del Gestor de la Ciudad (organismo que articula el plan de gestión de la ciudad), un representante de la oficina del historiador, dos representantes de la oficina de patrimonio de la ciudad, un representante de la oficina del conservador, un representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), un representante de los conservadores del PN, quien será elegido por ellos; su perfil tendrá, entre otras características, ser reconocido por los demás conservadores, ser líder y resultar influyente en el territorio, ser capaz de tomar decisiones y llegar a acuerdos por consenso.

El GEGPN estará conformado por siete miembros (se tratará que se conforme por un número impar que permita tomar decisiones por mayoría, es decir, el cincuenta por ciento más uno). Las reuniones tendrán lugar en las instalaciones asignadas por el gobierno local de la ciudad.

Tarea 2. Organización del GEGPN.

La primera reunión convocada por el gobierno local de la ciudad sería con el propósito de organizar el grupo. En este espacio el representante o delegado del gobierno local explicará la importancia y necesidad de la ciudad de contar con el GEGPN.

Para nombrar el director se debe realizar por votación secreta. Esta responsabilidad recaerá en la persona que tenga el mayor número de votos. El espacio físico será asignado por el gobierno local. A partir de este momento queda instalado y reconocido el GEGPN.

Las funciones del GEGPN serán: ser un vínculo entre la ciudad y los conservadores del PN, fortalecer la cooperación entre redes y asociaciones del sector de

patrimonio, generar las condiciones del PN en la ciudad, lograr la visibilidad y el reconocimiento de los conservadores del PN, promover la ejecución de acciones en beneficio de la preservación y promoción del patrimonio natural en la ciudad y lograr la interacción social de los diferentes actores locales para fomentar la conciencia de la importancia que conlleva la salvaguardia de los sitios patrimoniales de la ciudad.

El director del GEGPN cumplirá las siguientes funciones:

Convocar a reuniones de sus miembros y establecer la frecuencia de las mismas, presentar informes y acuerdos de cada reunión, representar al Grupo en las instancias en que fuese necesario, establecer las responsabilidades de cada miembro, establecer los mecanismos de comunicación y cooperación con otros sectores implicados de la ciudad, contratar el personal técnico – profesional de las direcciones, establecer el sistema (planes) de trabajo del GEGPN.

El Grupo debe establecer objetivos de gestión, dinamización, mercado y calidad de las acciones sobre el PN. Los objetivos de gestión pueden estar vinculados a criterios como: número de espacios naturales de la ciudad y número de posibles áreas a considerar para ser patrimonio natural. Los objetivos de dinamización deben estar relacionados con la rehabilitación de sitios patrimoniales destinados a la puesta en uso para promocionar el PN de la ciudad.

Para su identificación es importante considerar que los objetivos deben ser:

- a) Viables: que se puedan alcanzar y estén formulados bajo una visión práctica y realista.
- b) Concretos y coherentes con las directrices del grupo y las líneas de desarrollo de la ciudad donde se diseñe el producto.
- c) Consensuados: deben ser aceptados y compartidos por los miembros del grupo.
- d) Flexibles: estén adaptados a las necesidades y al entorno dinámico.
- e) Cuantitativos y cualitativos: para asegurar que puedan ser medidos en tiempo y calidad en función de la mejora de la ciudad.

## **Paso 2. Caracterización del área de estudio de la ciudad.**

Hoy en día, alrededor de estas centralidades se han establecido los nuevos asentamientos humanos denominados barrios, espacios geográficos con identidad (Saltos, 2012) que han sabido conservar, transmitir y valorar su patrimonio.

Objetivo: Contextualizar la ciudad a partir de la descripción histórico – geográfica.

Para complementar este paso se desarrollan tres tareas:

1. Descripción histórico – geográfica de la ciudad.
2. Demarcación del patrimonio natural de la ciudad.
3. Confección del mapa del patrimonio natural de la ciudad en el sistema geográfico.

Tarea 1. Descripción histórico – geográfica de la ciudad.

Esta tarea se cumple a partir de la revisión bibliográfica que permita obtener información actualizada de la ciudad. La revisión bibliográfica es un procedimiento estructurado cuyo objetivo es la localización, recuperación y validación de la información relevante que tiene como fuentes de consulta libros, páginas web, revistas, artículos, entre otras fuentes. Se determina la pertinencia e idoneidad de las referencias bibliográficas, se toman las notas relevantes, y, por último, se procede a analizar e integrar la información.

Tarea 2. Demarcación del patrimonio natural de la ciudad.

El estudio y demarcación del PN de la ciudad procede a identificar los aspectos geográficos, población, conformación espacial, entre otros. En base a esta información y con el apoyo del Sistema de Información Geográfica (SIG) se pasa a mapear el patrimonio natural ciudadano.

Tarea 3. Confección del mapa del patrimonio natural de la ciudad.

Un mapa es la representación gráfica y convencional del territorio. El objetivo del mapa es visualizar gráficamente la zona que concentra el PN. Es decir, la ubicación geográfica de las áreas que la componen, georreferenciación con el apoyo de información geográfica. Estos datos sirven para ubicar geográficamente el potencial patrimonial.

### **Paso 3. Análisis de las políticas públicas vigentes en el sector patrimonial de la ciudad.**

La gobernanza de la ciudad está integrada por las estructuras formales de gestión del sistema de patrimonio a nivel del país y organizaciones a nivel internacional que

se pronuncian y realizan acciones en función de la conservación del PN. Por lo que el diagnóstico de la situación actual del entorno de la ciudad permite incluir los aspectos relevantes de este análisis en la planificación estratégica del GEGPN.

Objetivo: Analizar el sistema de gobierno de la ciudad mediante la identificación de la estructura formal de gestión del patrimonio.

Para complementar este paso se establecen dos tareas:

1. Análisis del sistema de gobierno de la ciudad.
2. Análisis del macro y micro entorno de la ciudad.

Tarea 1. Análisis del sistema de gobierno de la ciudad.

La cual incluye: el análisis de la Constitución en cuanto a los artículos referentes a la conservación del patrimonio, como medida para el fortalecimiento de la identidad y salvaguardia del PN, el análisis del sistema de cultura y patrimonio en los artículos referentes al PN, el estudio de las ordenanzas municipales que se refieren al patrimonio natural de la ciudad y su gestión.

Tarea 2. Análisis del macro y micro entorno de la ciudad.

Este análisis situacional se puede hacer a través de la herramienta o técnica FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Esta recopilación de datos permite conocer la situación de una ciudad a partir de ello, establecer un diagnóstico objetivo para el diseño e implementación de estrategias tendientes a mejorar la competitividad de un destino.

La Matriz de Impactos Cruzados es resultado de la construcción y calificación de la matriz FODA. Se establecen los factores de impacto alto, y se procede a elegir aquellas oportunidades y amenazas del sector y del entorno, en el fin de plantear las estrategias a corto, mediano y largo plazo. La evaluación comparativa establece una escala de 1 a 5, analizándose los impactos de unas casillas con otras: 1 Muy Bajo, 2 Bajo, 3 Medio, 4 Alto y 5 Muy Alto.

Los tres pasos de la primera etapa son ejecutados por el GEGPN y deberán ser actualizados al menos una vez cada cinco años o cuando el caso lo amerite en dependencia de la necesidad y realidad de la ciudad.

### **2.2.2 Etapa II Relaciones entre los actores sociales (AS) involucrados en la ciudad.**

En la ciudad, al ser un espacio urbano con alta densidad de población con atribuciones y funciones político-administrativas, económicas y religiosas, intervienen diferentes tipos de actores sociales (AS), los cuales se pueden dividir en:

- ✓ Decisores: son actores públicos de orden estatal y local que poseen un alto grado de influencia en la toma de decisiones, los cuales planifican el desarrollo de la ciudad.
- ✓ Claves: son los conservadores del PN quienes están en constante interacción con los AS decisores ya que son aquellas personas, empresas o instituciones que se dedican a preservar, gestionar, transmitir y valorar la riqueza patrimonial de su entorno.

Esta etapa necesita conocer y comprender las relaciones que existen entre los AS decisores (públicos) y AS claves (conservadores) involucrados, así como, el nivel de participación, integración y concertación que poseen en la ciudad, por lo que, deben disponer de voluntad para gestionar, recuperar y generar alternativas viables y sostenibles para la preservación y dinamización del PN en la misma.

Objetivo: Evaluar el grado de participación de los actores sociales en el territorio partiendo de la identificación de los mismos.

Para el cumplimiento de esta etapa se establece el siguiente paso:

- 1) Definir el nivel de participación de los actores sociales involucrados.

#### **Paso 1. Definir el nivel de participación de los actores sociales involucrados en la ciudad.**

Las ciudades concentran en sí una diversidad de actores, cada uno con intereses propios que interactúan en la gestión. De ahí surge la importancia de la identificación, el estudio y la comprensión de los mismos. La identificación de actores se realiza en base de metodologías de carácter social que propician criterios y características que cumplen los actores en un territorio.

Objetivo: Determinar el nivel de participación y relación de los AS decisores (públicos) y AS claves (conservadores) en el territorio a nivel de ciudad.

Para cumplir con este paso se plantean las siguientes tareas:

1. Conceptualización de los criterios para identificar AS.
2. Realizar entrevista a los AS decisores y claves del territorio.
3. Establecer el nivel de participación de los AS en el territorio.

Tarea 1. Conceptualización de los criterios para identificar AS.

Según los autores: Guedes, (2004), Pozo (2007), Tapella (2007), Martínez (2008), Mori (2008), Swiss Federal Institute of Technology Zurich (2013), Guarderas, (2013), y Villacís (2019) los actores sociales cumplen algunas características: Resultan necesarios para la implementación de una propuesta o proyecto, poseen información, experiencia o recursos necesarios; tienen derecho a estar involucrados en la propuesta; no están siendo directamente afectados, pero podrían tener un interés en la propuesta.

Los autores arriba descritos coinciden en los siguientes criterios:

1. Identificación de funciones: Reconoce las principales funciones de los actores sociales respecto al proyecto y define el nivel de competencia en el territorio y patrimonio.
2. Análisis de interés, poder, posición e influencia: Análisis cualitativo de los actores sociales sobre otros actores sociales, adoptando relaciones predominantes: interés (sector consultado); poder (comunicación entre actores); posición (organización) e influencia (toma de decisiones).
3. Elaboración de una matriz de participación de los actores sociales: Es una representación gráfica de los niveles de participación entre actores sociales en el territorio. Entre ellas: la coordinación para toma de decisiones en el territorio y trabajo conjunto, relación de conflicto y las relaciones estrechas, alianzas, cooperación y relaciones desequilibradas.

Tarea 2. Realizar entrevistas a los AS decisores y AS claves del territorio.

La entrevista se aplica a los AS decisores (públicos) estatales y locales, quienes deciden a partir de políticas públicas u ordenanzas las acciones a realizar en la ciudad. Como forma de verificación de que los actores involucrados fueron identificados correctamente, se aplica una entrevista a partir de un cuestionario estructurado con la aplicación de un muestreo intencional o de conveniencia,

método en que el investigador se encarga de elegir de acuerdo a sus propios criterios o alcances a los sujetos que formaran parte de la muestra. En estos casos no se deben aplicar técnicas partiendo de muestreos probabilísticos, de ahí la conveniencia de usar esta técnica.

Para identificar los AS decisores (públicos) es necesario conocer la estructura existente de la ciudad ya que se realiza en función de ésta. La identificación de los AS claves (conservadores), se lleva a cabo en función del listado de conservadores del PN, la cual debe estar disponible en la institución pública local, además de ser necesaria la observación directa por parte de los miembros del GEGPN.

La entrevista tiene como objetivo: investigar sobre los AS decisores (públicos) en sus diferentes niveles para la gestión y puesta en valor de la ciudad y los AS claves (conservadores) del PN del territorio. (Anexo 1) y (Anexo 2).

Los cuestionarios incluyen las variables que se declararon importantes para desarrollar la técnica. Las preguntas resultantes son de tipo abierto, cerradas, de elección múltiple o con escala de valoración, todo dependiendo del enfoque y variables investigadas.

Tarea 3. Establecer el nivel de participación de los actores sociales en el territorio.

El punto de partida de esta tarea es el análisis de los resultados de la entrevista, el cual se realiza con ayuda de una matriz que se estructura en base a las variables establecidas: función, interés, poder, posición e influencia, a los AS decisores (públicos) involucrados en los ámbitos de patrimonio.

Por otro lado, se diseña la matriz de resultados de los AS claves (conservadores) en la ciudad, que ofrece la siguiente información: en el lado izquierdo vertical se coloca el nombre de la institución según el caso y el cargo que ocupa y en sentido horizontal se coloca el aporte y el nivel de interés en la conservación de cada conservador.

La ciudad posee una riqueza patrimonial la cual requiere del conocimiento y valoración de la población. Una vía para conocerlo es a través de su registro e inventario; en la actualidad existen muchos países donde aún persiste esta carencia debido entre otros aspectos a la falta de interés por parte de las autoridades locales sobre la potencialidad de este tipo de patrimonio, para afrontar esta situación en la

siguiente etapa se plantea identificar, registrar, inventariar y valorar el patrimonio natural de la ciudad, lo que permitirá establecer las condiciones actuales en las que se encuentra este tipo de patrimonio.

### **2.2.3 Etapa III Identificación del patrimonio natural de la ciudad.**

En esta etapa se evalúa el PN mediante la aplicación de metodologías diseñadas para tal efecto. El conocimiento del PN permite a los diferentes sectores y actores la preservación y conservación de los sitios, áreas, hábitats, y espacios que lo componen.

Para complementar esta etapa se han diseñado tres pasos:

- 1) Inventario del PN de la ciudad.
- 2) Establecimiento de criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.
- 3) Análisis de los sitios naturales según los criterios para la toma de decisiones en el PN.

El desarrollo de este paso se realiza en función de la ficha creada a partir de la Metodología del Modelo para el inventario de detección de los sitios naturales declarados o no declarados emitido por la Comisión Nacional de Monumentos de Cuba en 1977 (Anexo 3) y (Anexo 4).

Objetivo: Evaluar los sitios naturales que puedan aportar un valor excepcional a la ciudad con el fin de acrecentar el desarrollo y evolución de la misma.

Evaluar significa emitir juicios basados en criterios de valor, cuando se trata de evaluar el medio natural, esto no resulta tan sencillo dado que los criterios de valor pueden tener muchos orígenes, desde ideológicos, ecológicos, de planificación, políticos o culturales que hacen que dicho juicio no sea equilibrado. En dicha investigación la autora trabajará con los criterios ecológicos ya que son los que mejor compatibilizan con las necesidades del patrimonio natural de la ciudad.

#### **Paso 1. Inventario del PN de la ciudad.**

La convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural incita a los Estados a realizar iniciativas para el registro y valoración de este tipo de patrimonio, por lo que muchos países tomaron como punto de partida esta convención para la creación de metodologías para el inventario y políticas públicas

para su conservación en pos de proteger, recuperar o poner en valor la riqueza patrimonial de su nación.

Objetivo: Inventariar los recursos patrimoniales de la ciudad.

Para el cumplimiento de este paso se establece la siguiente tarea:

Tarea 1. Inventariar los sitios naturales que posean valores patrimoniales que contribuyan a la creación de valor de la ciudad.

Los pasos propuestos son: clasificar los recursos por los ámbitos del PN, recopilar información, realizar trabajo de campo y registrar en el formato de ficha finalmente el inventario (Anexo 5).

El inventario permite recopilar toda la información del PN que se haya registrado por los diversos ámbitos y categorías con el objetivo de proyectar de manera cuantitativa el potencial que posee el patrimonio natural en la ciudad. El inventario se registra en una tabla, donde en un primer plano aparece la clasificación del PN (ámbitos y categorías de protección) según la UNESCO (1972) y el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) del CITMA, luego se presentan los nombres de los sitios de valor natural y, por último, su ubicación geográfica en la ciudad.

El siguiente paso tiene como propósito determinar los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad partiendo de la búsqueda bibliográfica de investigaciones anteriores.

## **Paso 2. Establecimiento de criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.**

Una adecuada gestión del patrimonio natural de la ciudad lleva una cuidadosa planificación que debe basarse en la utilización de herramientas, técnicas, y en criterios empleados con rigor científico, estos se definen mediante la construcción participativa de todos los involucrados y en especial los conservadores, puesto que ellos son quienes deciden si es bueno mostrar su patrimonio a los diferentes públicos o si deben conservarlos y mantenerlos alejados de la interacción humana.

Objetivo: Establecer los criterios de valoración intrínseca para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.

Para fundamentar este paso se desarrolla la siguiente tarea:

Tarea 1. Establecimiento de los criterios para la valoración intrínseca del PN de la ciudad.

Establecer criterios que determinen el valor de los atributos propios que conservan los elementos de carácter patrimonial. Esto ayudará a que el GEGPN disponga de información válida para el momento de su gestión, además servirá de apoyo para el conocimiento y entendimiento de la importancia que posee salvaguardar el PN de la ciudad por parte de la población y de sus visitantes. Se establece como criterios de valoración intrínseca: significancia, singularidad (rareza o excepcionalidad), naturalidad o integridad, biodiversidad y fragilidad (Anexo 6).

### **Paso 3. Análisis de los sitios naturales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN.**

Cada uno de los criterios establecidos tienen importancia por sí mismos, por ello su análisis y evaluación debe ser individualizada. Puede darse el caso que un sitio sea considerado como portador de muchos valores naturales patrimoniales, pero se encuentre en muy mal estado de conservación por la interacción del hombre con la naturaleza.

Objetivo: Evaluar y analizar los sitios patrimoniales inventariados según los criterios de valoración intrínseca.

Para el cumplimiento de este paso se establecen las siguientes tareas:

1. Evaluación de los sitios patrimoniales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.
2. Análisis de los sitios naturales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN.

Tarea 1. Evaluación de los sitios patrimoniales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.

El inventario del patrimonio natural de la ciudad ofrece información actualizada y sistematizada, pero a pesar de ello surge la necesidad de que esa información sea valorada a través de criterios más concretos. Los resultados de esta valoración se presentarán en una matriz, donde de forma vertical se coloca la clasificación del PN y los nombres de los sitios de valor natural y de forma horizontal los criterios de

evaluación (significancia, singularidad, naturalidad o integridad, biodiversidad y fragilidad).

En la siguiente tarea se analizarán los resultados obtenidos con la realización de la matriz para la evaluación de los sitios naturales patrimoniales inventariados.

Tarea 2. Análisis de los sitios naturales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN.

Resultado de la evaluación, algún o algunos sitios naturales habrán perdido su significancia para la ciudad, en este caso, no podrán pasar a ser evaluados para la puesta en valor. Para la recuperación de los sitios que no cumplieron con los criterios de valoración el GEGPN debe establecer estrategias y cumplir algunas acciones en vía de rescatar el patrimonio perdido.

En esta tarea se cumplimenta el objetivo de la investigación al identificar el PN de la ciudad para la creación de valor de la misma a partir de los resultados obtenidos con la evaluación de los criterios de valoración intrínseca realizados por los conservadores, ya que estos deben disponer de voluntad para gestionar, recuperar y generar alternativas viables y sostenibles para la conservación y dinamización del PN de la ciudad.

### **Conclusiones parciales.**

La elaboración del procedimiento de identificación del patrimonio natural tiene como objetivo ayudar a la gestión del mismo, por lo que, expondrá todos los atractivos que presentan los sitios naturales de las ciudades.

Para el logro de la identificación del patrimonio natural es necesario un nivel de integración entre todos los actores involucrados que permitan una gestión coordinada y participativa.

Las conceptualizaciones de criterios patrimoniales de los sitios naturales en el territorio orientan la secuencia de pasos y tareas propias para la identificación de los sitios más representativos de la ciudad.

### **Capítulo III. Validación del procedimiento propuesto mediante su aplicación en la ciudad de Matanzas.**

En el presente capítulo se analizaron los resultados arrojados luego de la aplicación del procedimiento propuesto para la identificación del patrimonio natural e la ciudad de Matanzas, utilizando los métodos y técnicas correspondientes que fueron abordados en el capítulo anterior.

#### **3.1 Etapa I Grupo de Expertos de Gestión del Patrimonio Natural (GEGPN) de la Ciudad de Matanzas (CM).**

##### **Paso 1. Creación del GEGPN en la ciudad.**

Tarea 1. Establecer la estructura del GEGPN.

Filosofía: Organización sin fines de lucro cuya filosofía es visibilizar el patrimonio natural y a sus conservadores a través de la investigación.

Visión: Ser una organización coordinadora del patrimonio, posicionada y reconocida en la ciudad en cinco años.

Misión: Unidad de gestión del patrimonio natural de la ciudad para la puesta en valor mediante la investigación para contribuir con la salvaguardia del mismo.

Integrantes:

Gestor de la Ciudad	Ing. Mario Sabines Lorenzo
Oficina del historiador	Dr. C. Ercilio Vento Canosa
Oficina de patrimonio	Lic. Mayra Hernández de León
	Lic. Arlet Belismelis García
Oficina del conservador	MsC. Leonel Pérez Orozco
CITMA	Lic. Ángel Alfonso Martínez
Conservador	Tec. Esteban Grau González-Quevedo

Objetivo General:

Gestionar el patrimonio natural de la ciudad, y poner en valor mediante la investigación para la salvaguardia y diversificación.

Objetivos Específicos:

- ✓ Visibilizar el patrimonio natural de la Ciudad de Matanzas a través de proyectos innovadores y sostenibles.
- ✓ Reconocer a los conservadores del patrimonio natural.
- ✓ Inventariar el patrimonio natural de la ciudad.
- ✓ Poner en valor y recuperar el patrimonio natural.

Tarea 2. Organización del GEGPN.

Organización Interna: Director elegido por los integrantes.

Funciones del Grupo de Expertos de Gestión del Patrimonio Natural de la Ciudad de Matanzas:

- ✓ Ser un vínculo entre la ciudad y los conservadores del PN.
- ✓ Ser un ente de cooperación institucional en la ciudad de Matanzas.
- ✓ Fortalecer la cooperación entre redes y asociaciones del ámbito de patrimonio.
- ✓ Recuperar el patrimonio natural mediante su puesta en valor.
- ✓ Visibilizar y reconocer los conservadores del PN.
- ✓ Lograr la mejora de la economía local como incidencia de la salvaguardia del PN.
- ✓ Concertar la participación de los consejos populares de la CM para la ejecución de acciones en beneficio de la conservación y protección del PN.

Toma de Decisiones: Por Consenso.

## **Paso 2. Caracterización del área de estudio de la ciudad.**

Tarea 1. Descripción histórico – geográfica de la ciudad.

La ciudad recibe el nombre de “San Carlos y San Severino de Matanzas”, en honor al Rey Carlos II de España y al Gobernador de Cuba Severino de Manzaneda; el empleo de “Matanzas” como parte de su nombre, surge a partir del primer acto de rebeldía aborígen contra los colonizadores españoles en la bahía de la ciudad, al paso del tiempo sería nombrada simplemente “Matanzas”. Fundada el 12 de octubre de 1693, la ciudad contó con una planificación planimétrica previa ajustada a las Leyes de Indias, lo cual la convierte por su singularidad en la primera urbe moderna de Cuba. Su Centro Histórico fue declarado oficialmente Monumento Nacional el 12 de octubre de 2013 durante una gala cultural que se ofreció en la Plaza de la Vigía.

La visión integral que se logra al analizar los componentes físico geográficos que son el basamento de la ciudad de Matanzas, permite elaborar una panorámica de los variados paisajes naturales primarios que existieron antes de 1510, en lo que hoy es el emplazamiento de la ciudad, puesto que a través de ellos las técnicas constructivas de los edificios, las geotransformaciones del paisaje natural y la misma urbanización de los barrios tuvieron que variar para vencer las dificultades naturales que existían en cada área.

La ciudad, está situada en la costa Norte, en la porción Noroccidental de la provincia de Matanzas, en el municipio del mismo nombre, en las coordenadas 23° 02' 50' de LN y los 81° 35' 00 de LW"8. Abarca un área de 28 Km<sup>2</sup>.

Dentro del perímetro del asentamiento poblacional, el área de estudio se ubica en el espacio urbano de las cuencas hidrográficas de los ríos San Juan, Yumurí y Canímar, las cuales son priorizadas por el Consejo Provincial de Cuencas Hidrográficas. Está desarrollada en una topografía irregular en forma de anfiteatro natural. El fundamento geológico de esta ciudad es sobre caliza miocénica. Al Este, se destaca el área protegida Río Canímar con altos valores geolo-geomorfológicos, histórico-arqueológicos y paisajísticos. Al sur y sureste encontramos el sistema cavernario Bellamar-Jarrito, amplias formaciones cársicas, cuenta con sitios arqueológicos de gran importancia nacional, altos valores faunísticos y florísticos.

Tarea 2. Demarcación del patrimonio natural de la ciudad.

La ciudad de Matanzas al ser un espacio urbano altamente poblado y edificado posee escasos sitios naturales que presenten valores excepcionales desde el punto de vista de la conservación, dada la situación existente la autora decide extrapolar la demarcación de la ciudad hacia las áreas periféricas con las que limita esta.

La ciudad de Matanzas limita al norte con las Alturas de La Cumbre, El Estero y el Valle del río Yumurí, por el Sur con la zona de la meseta, por el Este -Noreste limita con la Bahía de Matanzas y el río Canímar y por el Oeste las cuencas hidrográficas de los ríos Yumurí y San Juan. Se encuentra estructurada por siete Consejos Populares de los cuales únicamente se consideraron en la investigación tres (Matanzas Oeste, Playa, y Peñas Altas). Los restantes cuatro consejos resultan

espacio urbano poblado, en el cual no se identificó la presencia de patrimonio natural.

En la investigación la autora tomará en cuenta el Consejo Popular El Valle perteneciente a la periferia norte con la que limita la ciudad de Matanzas. La caracterización de cada Consejo Popular permite tener el conocimiento de su ubicación, población y consejos con los que limita en la ciudad.

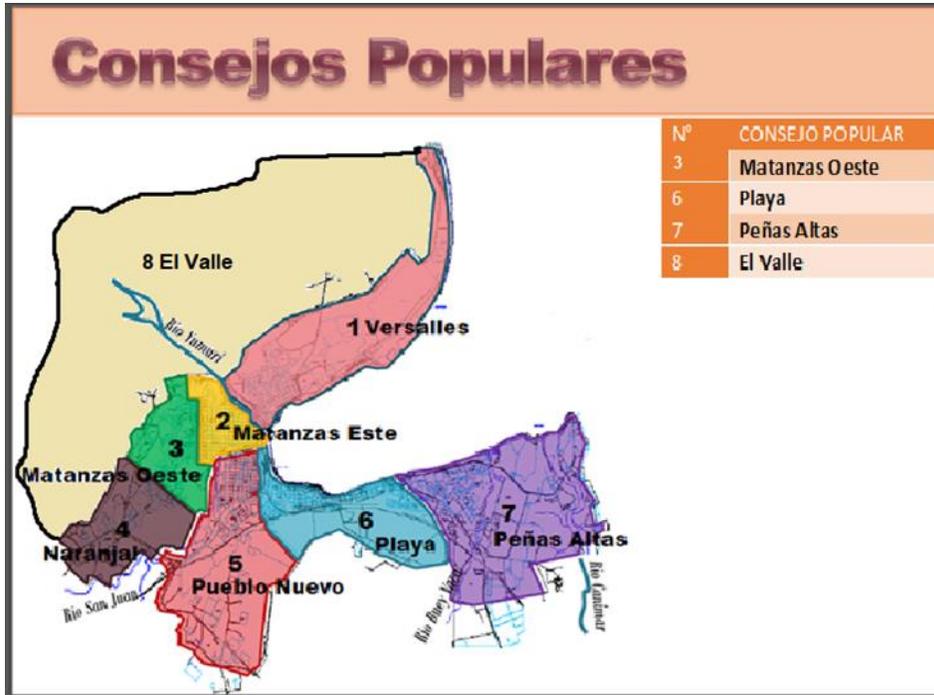
Dentro de los consejos populares trabajados en esta investigación podemos encontrar el Consejo Popular Matanzas Oeste el cual se encuentra ubicado en la parte alta de la ciudad de Matanzas, limita al norte con el Consejo Popular El Valle, al sur con el Consejo Popular Naranjal, al este con el Consejo Popular Matanzas Este y al oeste con los Consejos Populares El Valle y Naranjal, es un espacio puramente urbano con una población de 21719 y una extensión de 6.5 km<sup>2</sup>. El Consejo Popular Playa el cual abarca un territorio de 8.9 km<sup>2</sup>, y limita al norte con la Bahía, al sur con el Consejo Popular Guanábana, al este con el Consejo Popular Peñas Altas y al Oeste con el Consejo Popular Pueblo Nuevo. El Consejo Popular Peñas Altas posee una extensión territorial de 7.2 km<sup>2</sup> y 18.276 habitantes. El Consejo Popular El Valle pertenece a la zona rural de Matanzas, limita al norte con el mar Caribe, al Sur con el Consejo Popular Naranjal, al este con el Consejo Popular Versailles y al oeste con el Consejo Popular Ceiba Mocha.

Tarea 3. Confección del mapa del patrimonio natural de la ciudad.

La elaboración del mapa de la CM, y la demarcación de los consejos populares sirve para ubicar geográficamente el potencial patrimonial de la ciudad y la periferia con la que limita esta.

En la Figura 3 se demuestran los consejos populares existentes en la ciudad enumerados del 1 al 7, el consejo popular El Valle pertenece a la zona periférica que limita con la CM el cual fui incluido por la autora al ser una importante zona de recursos patrimoniales.

*Figura 3: Mapa de la ciudad de Matanzas y la demarcación de los Consejos Populares.*



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Plan General de Ordenamiento Urbano (2011) de la ciudad de Matanzas.

### **Paso 3. Análisis de las políticas públicas vigentes en el sector patrimonial de la ciudad.**

Tarea 1. Análisis del sistema de gobierno de la ciudad.

Para analizar el sistema de gobierno de la ciudad es necesario conocer acerca de las normas a nivel nacional e internacional que existen, por las que se rige el patrimonio.

A nivel internacional la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO (1972), plantea en sus artículos 3, 4 y 5 que los estados partes tienen la obligación de adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.

Siguiendo esta línea, la República de Cuba en su Constitución (1976), artículo 39 incisos h) e i) expone que el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza

natural y promueve la participación de los ciudadanos en la realización de su política educacional y cultural. A este artículo le sucede la ley No 1. de protección al Patrimonio Cultural y la ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales como leyes fundamentales vinculadas al patrimonio. Estas leyes son ejercidas por la Comisión Nacional de Monumentos del país.

Dicha constitución plantea en su artículo 27 que el Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país, reconociendo su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana. El 11 de julio de 1997, correspondiente al IX Período Ordinario de Sesiones de la Cuarta Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba se aprueba la ley No 81. del Medio Ambiente perteneciente a este artículo, donde explica que el medio ambiente es patrimonio e interés fundamental de la nación y debe conservarse.

Esta ley es ejecutada por el CITMA Organismo de la Administración Central del Estado rector de la política ambiental, encargado de proponer y controlar la estrategia, concertar las acciones encaminadas a mantener los logros ambientales alcanzados, contribuir a minimizar o eliminar las insuficiencias aún existentes y al mejoramiento constante de la calidad de vida de los ciudadanos. A la vez, garantiza que la dimensión ambiental sea efectivamente considerada en las políticas, programas y planes de desarrollo a todos los niveles.

El gobierno de la ciudad de Matanzas para preservar y proteger el patrimonio de la misma se rige por las normas nacionales e institucionales, además de contar con la oficina de patrimonio, la oficina del conservador, del historiador y el CITMA como organizaciones fundamentales involucradas en el manejo de los sitios naturales para su adecuada conservación.

Tarea 2. Análisis del macro y micro entorno de la ciudad.

El diagnóstico del macro y micro entorno se hace mediante la aplicación de la técnica FODA, en cuya matriz se analiza la capacidad administrativa, competitiva, financiera, investigativa y tecnológica, la capacidad de servicios básicos y complementarios, y la capacidad de los recursos humanos de la ciudad. La

información de dicha técnica sirve de insumo para la Matriz de Impactos Cruzados con una valoración de: 1 Muy Bajo, 2 Bajo, 3 Medio, 4 Alto y 5 Muy Alto. (Anexo 7). Se realiza posteriormente el cruce de información (fortalezas y debilidades de los factores internos con las oportunidades y amenazas de los factores externos). Se priorizan los factores internos y externos de mayor impacto. De esta forma, se estructuran los factores claves, se define el problema estratégico general y la solución a dicho problema.

### **Análisis Interno:**

#### Debilidades:

1. Poca visualización y uso de los incentivos económicos financieros, junto al déficit de recursos.
2. Desbalance de la gestión ambiental entre los municipios.
3. No existe una percepción integral de los problemas ambientales y poca interiorización de sus consecuencias, fundamentado en la insuficiente educación y conciencia ambiental, aun la información y divulgación ambiental existente.
4. Asimilación ante los actuales cambios de estructuras de unidades de los OACEs del territorio y de subordinación local.
5. Poca apoyo de las estructuras e insuficiente cumplimiento de la legislación ambiental.

#### Fortalezas:

1. Capacidad Institucional Científico Técnico.
2. Existencia y competencia del organismo rector, apoyando los lineamientos del desarrollo económico y social del PCC.
3. Implementación del Marco Legal existente.
4. Experiencia y profesionalidad de los trabajadores y cuadros.
5. Resultados aceptables en la gestión ambiental integral.

### **Análisis Externo:**

#### Oportunidades:

1. Voluntad Política del Estado.
2. Acceso a financiamiento internacional.

3. Capacidad institucional e intersectorial a nivel central.
4. Existencia de reconocimientos que contribuyen a una mejor gestión ambiental.
5. Implementación de una nueva política económica orientada al cumplimiento de los compromisos ambientales basados en un desarrollo sostenible.

Amenazas:

1. Dificil situación económica nacional, lo que dificulta el financiamiento a todas las prioridades ambientales.
2. Situación de crisis económica internacional.
3. Vulnerabilidad ante fenómenos naturales implicando el deterioro de Recursos Naturales.
4. Presiones económicas en el uso de recursos naturales del territorio
5. Reordenamiento de las estructuras de las OACEs.

Con los resultados establecidos por la matriz FODA se pudieron identificar factores claves como los lineamientos del desarrollo económico y social del PCC, las situaciones excepcionales, el perfeccionamiento del Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnológica y Medio Ambiente y la adecuación de la legislación.

**Problema Estratégico General**

Si se materializa el deterioro de los recursos naturales por la vulnerabilidad ante tales fenómenos y teniendo en cuenta que no existe una percepción integral de los problemas ambientales y muy poca interiorización de las consecuencias, fundamentado en la insuficiente información, educación y divulgación ambiental, no podrá utilizarse una implementación del marco legal existente para poder aprovechar plenamente la voluntad política del Estado, el acceso a financiamientos internacionales y la implementación de una nueva política económica orientada al cumplimiento de los compromisos ambientales basados en un desarrollo sostenible.

**Solución Estratégica General**

Si se emplean plenamente la implementación del marco legal existente para aprovechar así la voluntad política del Estado, el acceso a financiamientos internacionales y la implementación de una nueva política económica orientada al cumplimiento de los compromisos ambientales basados en un desarrollo sostenible,

se podrán minimizar entonces el efecto del deterioro de los recursos naturales por la vulnerabilidad ante tales fenómenos.

A partir de los resultados obtenidos con el llenado de la matriz, se pudo identificar que la ciudad se encuentra en el cuadrante I, OFENSIVO, donde las estrategias a seguir serán de MAXI-MAXI, lo que indica que es necesario maximizar fortalezas para maximizar el aprovechamiento de las oportunidades.

Para potenciar las fortalezas y maximizar el aprovechamiento de las oportunidades de la ciudad el CITMA elabora la Estrategia Ambiental Provincial (EAP), documento rector de la política ambiental en el territorio, formulada para ejecutar las metas del desarrollo socioeconómico sostenible en la provincia y apoyar la política del país, en donde se definen las estrategias y acciones vinculadas a la protección de los recursos naturales, la lucha contra la contaminación, la adaptación al cambio climático y la aplicación de los instrumentos de gestión.

Al concluir la primera etapa del procedimiento con sus pasos y tareas, el GEGPN dispone de información actualizada sobre la situación histórico-geográfica, la demarcación y la ubicación gráfica del potencial patrimonial de la ciudad. Así como, de un estudio de las políticas públicas del sector de patrimonio y un diagnóstico del macro y micro entorno de la ciudad.

### **3.2 Etapa II Relaciones entre los actores sociales (AS) involucrados en la ciudad.**

#### **Paso 1. Definir el nivel de participación de los actores sociales involucrados en la ciudad.**

En esta etapa se definen las relaciones que existen entre los AS decisores (públicos) y AS claves (conservadores) involucrados en la gestión del PN.

Tarea 1. Conceptualización de los criterios para identificar AS.

Esta tarea es cumplimentada en el capítulo 2, epígrafe 2.2. Los criterios establecidos fueron: función, interés, poder, posición e influencia.

Tarea 2. Realizar entrevistas a los AS decisores y AS claves del territorio.

Esta tarea se cumple en el mes de mayo del año 2019. La entrevista a los AS decisores del PN en la CM tuvo como entrevistados a 6 personas con poder de decisión en las entidades involucradas de los ámbitos del patrimonio pertenecientes

a la Comisión Provincial de Monumentos, a las oficinas del conservador e historiador de la ciudad, al órgano de Gobierno Provincial de la ciudad y al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

Por otro lado, a los AS claves la entrevista se les realiza, igualmente, en el mes de mayo del año 2019 a una muestra de 10 conservadores del PN en función de la base de datos que dispone la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos (OMSH) de la CM en ese momento, y de la observación directa por parte de la investigadora, la cual consideró importante entrevistar a los diferentes especialistas por áreas de las instituciones conservadoras del patrimonio.

Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas a los AS decisores y AS claves del patrimonio natural en la ciudad de Matanzas se muestran a continuación:

- ✓ El 100% de los AS decisores consideran que su organización por las funciones que cumple tiene incidencia directa en la ciudad de Matanzas, esta variable presenta una media de 1.00 y no posee desviación estándar. En el caso de los AS claves consideran que su función de conservadores del PN aporta directamente un 70% a la conservación del patrimonio de la ciudad y un 30% de manera indirecta, esto queda ratificado por una desviación estándar de 0.483 y una media de 1.30 (Anexo 8; 8.1 y 9; 9.1).
- ✓ El 100% de los AS decisores tienen interés en la conservación, puesta en valor y recuperación del PN de la CM, esta variable presenta una media de 1.00 y no posee desviación estándar. De los AS claves, el 90% tiene mucho interés en la conservación del PN de la CM y el 10% tiene poco interés debido a la falta de gestión por parte del municipio, esto queda ratificado por una desviación estándar de 0.316 y una media de 1.10 (Anexo 8; 8.2 y 9; 9.2).
- ✓ Respecto a la comunicación entre los AS decisores involucrados en el PN en la CM, el 16,7 %, considera que es muy buena; mientras que el 83,3% considera que es buena, esta variable presenta una media de 2.83 y una desviación estándar de 0.408. De los AS claves, el 80% calificó como buena la comunicación con los organismos locales y nacionales y el 20% coincide en la calificación de muy buena, esto queda ratificado por una desviación estándar de 0.422 y una media de 2.80 (Anexo 8; 8.3 y 9; 9.3).

- ✓ Sobre la existencia de una organización que gestione e involucre a los actores sociales para la gestión del PN en la CM, los AS decisores en un 83,3% considera que existe; el 16,7% considera que no existe, esta variable presenta una media de 1.17 y una desviación estándar de 0.408. Con respecto a los AS claves un 20% señala que no existe una organización que gestione e involucre a los actores sociales (claves y decisores) del PN en la ciudad, esto queda ratificado por una desviación estándar de 0.422 y una media de 1.20 (Anexo 8; 8.4 y 9; 9.4). Ambos grupos de AS coinciden en que las organizaciones existentes son: el CITMA y la oficina de patrimonio.
- ✓ Para los AS decisores el nivel de influencia de su organización en la toma de decisiones sobre el patrimonio natural de la ciudad es del 100%, esta variable presenta una media de 1.00 y no posee desviación estándar; mientras que los conservadores influyen un 80% en la gestión y toma de decisiones de este, lo cual queda ratificado por una desviación estándar de 0.422 y una media de 1.20 (Anexo 8; 8.5 y 9; 9.5).
- ✓ El 100% de los AS decisores y AS claves consideran que el PN por sus características debe ser gestionado por una institución que incluya el sector público, privado, población local y la parte académica, esta variable presenta una media de 3.00 y no posee desviación estándar (Anexo 8; 8.6 y 9; 9.6).
- ✓ Respecto a las potencialidades de la ciudad para su puesta en valor el 66,7% de los AS decisores consideran que posee mucha potencialidad, mientras que el 33,3% considera bastante potencialidad, esta variable presenta una media de 1.33 y una desviación estándar de 0.516 (Anexo 8 y 8.7).
- ✓ Sobre el nivel de importancia de la conservación del PN de la ciudad los AS decisores coinciden en un 100% que es muy importante, esta variable presenta una media de 1.00 y no posee desviación estándar (Anexo 8 y 8.8).
- ✓ Para la valoración intrínseca de los criterios del PN los AS claves definieron los criterios de significancia y naturalidad de igual manera con un 50% como muy importante y un 50% como importante, estas variables presentan una media de 1.50 y una desviación estándar de 0.527 (Anexo 9; 9.7 y 9.9).

- ✓ El criterio singularidad fue evaluado por los AS claves en un 60% muy importante y un 40% importante, esta variable presenta una media de 1.40 y una desviación estándar de 0.516. La biodiversidad fue calificada en un 70% muy importante, un 20% importante y un 10% poco importante, esto queda ratificado con una desviación estándar de 0.699 y una media de 1.40 (Anexo 9; 9.8 y 9.10).
- ✓ Por último, los AS claves evaluaron el criterio de fragilidad con un 20% muy importante, un 30% importante y un 50% poco importante, lo cual queda ratificado con una desviación estándar de 0.823 y una media de 2.30 (Anexo 9 y 9.11).

Tarea 3. Establecer el nivel de participación de los actores sociales en el territorio. Con esta información fue posible establecer el nivel de participación de los AS decisores y claves de la ciudad de Matanzas. Los AS decisores están integrados por la Comisión Provincial de Monumentos, las oficinas del conservador e historiador de la ciudad, el órgano de Gobierno Provincial de la ciudad y el CITMA los cuales son actores directos en la gestión del patrimonio natural para la conservación y creación de valor de la ciudad. (Tabla 1)

Los AS claves (conservadores) están integrados por las instituciones estatales locales y organizaciones sociales que intervienen en la conservación del patrimonio natural de la CM y los especialistas del tema (Tabla 2).

*Tabla .1 Identificación de AS decisores directos e indirectos que intervienen en el PN de la CM.*

Preguntas	Función que cumple su organización		Interés en la conservación del PN		Comunicación entre AS decisores y claves fluye de manera					Existencia de una organización que involucre los AS		Considera que su organización influye en la toma de decisiones	
	Directa	Indirecta	Directo	Indirecto	E	MB	B	R	M	Sí	No	Sí	No
<b>Gestor de la ciudad</b>	1		1				1			1		1	
<b>Oficina del Historiador</b>	1		1				1			1		1	
<b>Oficina del Conservador</b>	1		1				1			1		1	
<b>Oficina de Patrimonio</b>	1		1				1			1		1	
<b>CITMA</b>	1		1				1				1	1	1
<b>Total</b>	5		5				5			4	1	5	

*Fuente: Elaboración propia.*

*Tabla 2. Identificación de los AS claves según el aporte y el nivel de interés de conservación del PN en la CM.*

Organización a la que pertenece	Cargo que ocupa en la organización	Aporte como conservador del PN a la ciudad		Nivel de interés en la conservación del PN		
		Directo	Indirecto	MI	PI	NI
	Parámetro					
Flora y Fauna	Director General	1		1		
	Especialista General para la conservación	1		1		
	Especialista de Áreas Protegidas	1		1		
PNP Río Canimar	Especialista Agroforestal	1		1		
APRM Valle de Yumurí	Especialista Agroforestal	1		1		
Empresa Agroforestal Matanzas	Especialista de ordenación ambiental		1	1		
	Especialista en Gestión Ambiental		1	1		
Jardín Botánico	Especialista de conservación de especies	1		1		
	Jefa del Departamento	1		1		
Fundación Antonio Núñez Jiménez	Jefe de Proyectos		1		1	
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	

*Fuente: Elaboración propia.*

### 3.3 Etapa III Identificación del patrimonio natural de la ciudad.

La ejecución de esta etapa fue posible gracias a la participación activa y decidida de los diferentes actores sociales de la ciudad, en especial a los conservadores del patrimonio natural.

#### **Paso 1. Inventario del PN de la ciudad.**

El inventario es una herramienta cuantitativa que permite evidenciar la cantidad de recursos naturales que dispone la CM, en esta se identificaron 8 sitios con valores naturales reconocidos por el CITMA. Como resultado de la presente investigación fueron registrados en formato de fichas de inventario todos los sitios patrimoniales que representan el 100% de los lugares identificados, estas nos permiten conocer las características distintivas de los diferentes sitios con el fin de su puesta en valor (Anexo 10).

Los resultados del inventario se presentan clasificados por:

- a) Inventario de la CM por Consejos Populares.
- b) Inventario de la CM por ámbitos del PN estos resultan:
  - 1. Monumentos Naturales: 1 sitio natural.
  - 2. Formaciones Geológicas y Fisiográficas: 5 sitios naturales.
  - 3. Lugares o zonas naturales: 2 sitios naturales.
- c) Inventario de la CM por categorías de protección según el CITMA se agrupan en: elemento natural destacado 3; paisaje natural protegido 1, área protegida de recursos manejados 1 y reserva florística manejada 1.  
Además, se inventariaron dos sitios naturales los cuales no se encuentran categorizados por el CITMA (Anexo 11).

### **Paso 2. Establecimiento y análisis de criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.**

Tarea 1. Establecimiento de los criterios para la valoración intrínseca del PN de la ciudad.

El cumplimiento de esta tarea se realiza en el capítulo 2, etapa III de este procedimiento, donde se definieron los criterios para la valoración intrínseca del PN (significancia, singularidad (rareza o excepcionalidad), naturalidad o integridad, biodiversidad y fragilidad). Con la información sistematizada y actualizada del inventario del PN de la CM se pasa a la evaluación de los sitios naturales de la ciudad y los límites periféricos de esta.

### **Paso 3. Análisis de los sitios naturales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN.**

Tarea 1. Evaluación de los sitios patrimoniales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN de la ciudad.

Una vez terminado el inventario, se procede a la evaluación intrínseca del PN de la CM la cual se realizó tomando en cuenta el total de criterios (significancia, singularidad, naturalidad o integridad, biodiversidad y fragilidad), en el momento de valorar aquellos sitios naturales que se ubicaron en la CM y la periferia limitante de esta, los que se encontraban según los factores de naturalidad en un mal (M) estado de conservación y con un estado crítico (C) de fragilidad, son descartados para el

posterior proceso de identificación ya que los conservadores coincidieron en que los otros criterios no son válidos a considerar dependiendo de la situación en la que se encuentran los sitios (Anexo 12).

Tarea 2. Análisis de los sitios naturales según los criterios para la toma de decisiones en la gestión del PN.

Con los resultados obtenidos a partir de la elaboración de la matriz de criterios de valoración intrínseca se pudieron identificar los sitios naturales patrimoniales de la CM y la periferia con la que limita.

Para el cumplimiento de esta tarea se eliminaron los sitios inventariados que no cumplieron con los criterios óptimos de evaluación para la creación de valor en la ciudad, pasando así a analizar los sitios que cumplen con estos, los cuales son identificados como PN potencial para la gestión de la ciudad con el fin de crear valor. A continuación, se muestra el análisis del proceso de identificación del PN para la creación de valor de la ciudad:

De los 8 sitios naturales con valores patrimoniales inventariados solamente 7 sitios cumplieron con los criterios de valoración.

El sitio natural monumento local Cueva La Melodía fue descartado por presentar un mal estado de conservación y un nivel crítico de fragilidad. Para la recuperación, rehabilitación y protección de este se diseñaron las estrategias y acciones siguientes:

- a) Desarrollar un proyecto de rescate y puesta en función social que incluya un reordenamiento de su área cavernario y una incidencia en su entorno para convertirla en un centro que genere creación de valor en la ciudad.
- b) Realizar talleres con los conservadores e interlocutores del PN como vínculo de acercamiento con la población para fomentar el cuidado y protección del área.
- c) Crear planes de protección contra desastres naturales y vandalismo.
- d) Efectuar trabajos de limpieza y saneamiento.

Los 7 sitios identificados que cumplieron con los criterios de valoración se analizaron según el nivel de importancia que les concedieron los conservadores de la ciudad en las entrevistas realizadas en la etapa II, donde evaluaron los criterios

dependiendo de la importancia (en muy importante, importante y poco importante) que tenían estos para la conservación de los sitios naturales (Anexo 13).

En el ámbito de los monumentos naturales se identificó el Valle de Canímar y en el ámbito de lugares o zonas naturales se identificaron el Valle de Yumurí y el Cuabal de las Tres Ceibas de Clavellinas; estos sitios cumplen con todos los parámetros de los criterios de evaluación: singularidad y biodiversidad, adquiriendo así un alto potencial para la creación de valor de la ciudad.

En el ámbito de formaciones geológicas y fisiográficas se identificaron las Cuevas de Bellamar, el Addemdum Cuevas de Bellamar, Cueva La Pluma y Cueva Simpson las cuales cumplen con todos los parámetros de biodiversidad y por su singularidad son sitios que presentan especies raras, endémicas y dispersas las cuales por sus características son fuente potencial para la generación de valor de la ciudad de Matanzas, de ahí la importancia de conservarlos, protegerlos y rescatarlos.

### **Conclusiones Parciales**

El procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades fue aplicado en la ciudad de Matanzas lo cual demostró su viabilidad y valor práctico a través de los resultados obtenidos.

La aplicación del procedimiento de identificación le permite a la ciudad de Matanzas contar con una herramienta de marketing para la gestión y puesta en valor de la misma; además permite conocer los actores involucrados en la conservación y preservación del patrimonio que influyen en el cuidado y protección de los sitios naturales.

La aplicación del procedimiento demuestra la existencia de potencial patrimonial en la ciudad de Matanzas y lo expone sometido a criterios establecidos por expertos para su valoración e identificación.

## Conclusiones

Al finalizar la investigación, la cual estuvo dirigida principalmente al diseño de un procedimiento de identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades, se destacan las siguientes conclusiones teóricas y prácticas:

- Los fundamentos teórico-metodológicos sustentan el estudio de la gestión urbana desde diferentes enfoques, contribuyen a la definición de la importancia del marketing en la gestión e identificación del patrimonio en las ciudades, con base a lo cual se establece el papel esencial del patrimonio natural en función de la creación de valor en ciudades.
- El procedimiento diseñado a través de sus etapas, pasos y tareas logra establecer el papel y correspondencia entre la gestión del patrimonio natural y la creación de valor, que, desde un enfoque sistémico, y mediante el empleo coherente de los métodos y técnicas pertinentes, contribuye a la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades, constituyendo, por tanto, una propuesta metodológica con validez científica.
- A partir de la evaluación de la situación actual de la gestión del patrimonio natural en la ciudad de Matanzas se pueden constatar las insuficiencias en el inventario y evaluación de este tipo de patrimonio, la falta de administración por parte del gobierno de los monumentos locales y la inadecuada protección del mismo hacia estos, generando que se pierdan sitios naturales con valores patrimoniales.

## Recomendaciones

A partir de las conclusiones anteriores se recomienda lo siguiente:

- Aplicar el procedimiento diseñado para la identificación del patrimonio natural para la creación de valor en ciudades en otros casos de estudio.
- Elaborar un plan de acción que permita proteger, recuperar y conservar los sitios naturales patrimoniales de la ciudad objeto de estudio.
- Emplear los sitios naturales identificados en la investigación para la creación de valor en la ciudad de Matanzas.
- Lograr que el gobierno de Matanzas, la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos y el CITMA promuevan nuevas alternativas de divulgación del patrimonio natural, que debido a la riqueza patrimonial que dispone la ciudad se convertirá en un potencial de visita y dinamización de la economía de la misma.
- Proponer el uso de la presente Tesis de Diploma como bibliografía para la carrera de Licenciatura en Economía y el Grupo Científico Estudiantil de Marketing y Gestión Urbana.

## Bibliografía

- Armstrong, E. G. 1996. Image of Tourism Attractions in Kuwait. Journal of Travel Research, vol. 34, no. 4, p. 7-19.
- Brand, P. 2017. Patrimonio natural. [en línea]. Disponible en: [https://www.tiposde.com/patrimonio\\_natural.html](https://www.tiposde.com/patrimonio_natural.html). [Consultado el 5 de abril de 2019].
- Cachay, Z. 2015. Gestión del Patrimonio Turístico. Compilado de Gestión del Patrimonio Turístico. Código: Compilador Chimbote, Perú. Serie UTEX. Primera Edición, 2015.
- Cadiñanos, J.A. y Meaza, G. 1998. Bases para una biogeografía aplicada: criterios y sistemas de valoración de la vegetación. Logroño: Ediciones Geoforma.
- Cantos, E. 2015. La ciudad como producto turístico: análisis desde la economía política marxista. Retos Turísticos. Vol. 14 no. 3, p. 65-70.
- Cantos, E. 2017. Creación de valor en ciudades como destinos turísticos: Caso ciudad de Quito, Ecuador. Tesis Doctoral (No publicada).
- Carrión, J. 2007. Estrategia de la visión a la acción. Madrid. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. ESIC Editorial, 2007, p.462.
- Chacón, R y Ornés, S. 2010. La Ciudad Sostenible, reto para el Turismo. Revista Topofilia.
- CEPAL-ECLAC/ONU. 2002. Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible. Serie Medio ambiente y desarrollo.
- Constitución de la República de Cuba. 1976. Capítulo I, artículo 27 y capítulo V, artículo 39.
- Coulomb, R. 2006. Centralidad e identidades colectivas. Objetivos y estrategias para la rehabilitación de un Centro Histórico. En Aguilar, I. (ed.). Manejo y Gestión de Centros Históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. La Habana: Ediciones Boloña, 2006, p. 197- 217.

- De Angelis, D.L., Bartell, S.M. y Brenkert, A.L. (1989). Effects of nutrient recycling and food-chain length on resilience. *The American Naturalist* Vol. 134, no. 5, p.778-805.
- Elizagarate, V. 2003. *Marketing de ciudad*. Madrid: Editorial Pirámide, ISBN: 9788436822045.
- Elizagarate, V. 2008. *Marketing de ciudades: estrategias para el desarrollo de ciudades atractivas y competitivas en un mundo global*. Madrid: Editorial Pirámide, 2008.
- Febres, M. 2011. La gestión pública del urbanismo. *Revista Venezolana de Gestión Pública*, no. 2.
- Fernández, JM. 1997. *Planificación Estratégica de Ciudades*. Serie: Proyecto de Gestión. España. Editorial Gustavo Gili S.A.
- Fernández, G. 2004. La imagen de ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano. En Fernández, G. y Leva, G. (eds.). *Lecturas de economía, gestión y ciudad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, Ene. /Feb. 2004a, s/vol., no. 33, p. 1-49.
- Friedman, R. 1995. Marketing regional: un nuevo instrumento para el desarrollo de las regiones. *Revista Chilena de Administración Pública*. Santiago: CED, 1995b, s/vol., no. 7.
- Friedman, R. 2000. *Marketing de ciudades*. Munitek, Argentina, Primeras Jornadas Iberoamericanas de Marketing Municipal y Nuevas Tecnologías.
- Friedman, R. 2003. Marketing estratégico y participativo de ciudades. *Imagourbis*, Abril/ Jun. 2003, vol. 1, s/no., p. 1-51. [En línea]. Disponible en: [http://imagourbis.unq.edu.ar/n\\_anteriores/0001/R\\_Friedmann\\_0001.zip](http://imagourbis.unq.edu.ar/n_anteriores/0001/R_Friedmann_0001.zip) [citado el 4 de abril del 2019].
- Gómez, P. 2000. *Marketing de ciudades*. En Aguirre, M. S. (coord.) *Marketing en sectores específicos*. Madrid: Editorial Pirámide, 2000.
- Guarderas, R. 2013. Gestor cultural: revisión de caminos. I Congreso ecuatoriano de Gestión Cultural. Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales. FLACSO - Ecuador.

- Guedes, E. 2004. Mapeo de actores sociales: un enfoque de redes sociales en el marco del desarrollo local". Universidad de la República de Uruguay, 2004.
- Hidalgo, R. 2014. El patrimonio cultural inmueble del área declarada Monumento Nacional dentro del Centro Histórico Urbano de Matanzas y su repercusión en la identidad local. Matanzas. 70 h. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Estudios Socioculturales. Universidad de Matanzas. Instituto Nacional de Cultura, 2007, p. 153.
- Karr, J.R. 1996. Ecological integrity and ecological health are not the same, en P.C. Schulze (ed.), Engineering within ecological constraints, Washington DC, National Academic Press, p. 97-109.
- Kienbaum Unternehmensberatung GmbH. 1993. Stadt- und Regional Marketing. Einsatzmöglichkeiten und Nutzen, Düsseldorf.
- Kotler, P., Haider, D. H. y Rein, I. 1993. Marketing Places – Attracting Investment, Industry and Tourism to Cities, States and Nations, Nueva York, Free Press.
- Kotler, P. Cámara, D. y Grande, I. 1994. Presente y futuro de la comunicación estratégica en la ciudad. Dirección de Marketing. Madrid, Prentice-Hall.
- Kotler, P., Haider, D.H., y Rein, I. 1994. Mercadotecnia de localidades. México: Editorial Diana.
- Kotler, Ph., Gertner, D., Rein, I., y Haider, D. 2007. Marketing Internacional de lugares y destinos. Estrategias para la atracción de clientes y negocios en Latinoamérica, México: Editorial, Pearson-Prentice-Hall.
- León, D. 2010. Estrategias de Marketing para la revitalización de los servicios comerciales del Centro Histórico de la Ciudad de Matanzas. Pancorbo, J.A. y Alfonso, M. (tutores). Matanzas. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas, 2010.
- Ley 1 (1977). Protección de los Monumentos Nacionales y Locales de la República de Cuba.
- Ley 2 (1977). Protección de los Monumentos Nacionales y Locales de la República de Cuba.

- Ley 81 (1997). Medio Ambiente de la República de Cuba, en Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 7, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Martínez, F. 2008. Mapeo de actores en 10 pasos. lineamientos metodológicos.
- Meffe, G.K. y Carroll, C.R. 1997. The species in conservation. En Meffe y Carroll (eds.): Principles of conservation biology, (ed.). Sunderland, Sinauer Associates, p. 57-86.
- Medina, A. 2018. Creación de valor en centros históricos a partir del patrimonio. Rodríguez, Y. (tutora). Matanzas. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas.
- Mori, M. 2008. Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. Perú. Universidad de San Martín de Porres, 2008.
- Naeem, S. 1998. Species redundancy and ecosystem reliability. Conservation Biology no. 12, p.39-45.
- Ornés, S. 2014. La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano. Provincia, no. 31.
- Paniagua, F. J. y Blanco, E. 2007. FISEC-Estrategias. Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Año III, no. 8, Mesa IV (2007), p. 27-49. ISSN 1669- 4015.
- Plan General de Ordenamiento Urbano, 2011. Ciudad de Matanzas.
- Pozo, A. 2007. Mapeo de actores sociales. Documento de trabajo. PREVAL – FIDA, 2007.
- Rey, J. 2017. Patrimonio, cultura y gobernanza urbana. Perspectivas PH 91 Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 91 abril 2017.
- Rodríguez, Y. 2016. Determinación del posicionamiento deseado en ciudades cubanas: Caso ciudad de Matanzas. Tanda, J. (tutora). Matanzas. Tesis Doctoral. Universidad de Matanzas, 2016.
- Sáez, L.; Mediano, L. y Elizagarate, V. 2011. Revista de Dirección y Administración de Empresas, no. 18, diciembre 2011 p. 125-156.
- Sáenz C. M. y Villacorta A. E. 2012. Estrategias de ciudad y cohesión social local. URB-AL III, no. 04 Guías metodológicas.

- Saltos, F. 2012. Bases y estrategias de la gestión (de lo) cultural. Derechos culturales para el buen vivir. Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. p. 37.
- Sixto, J. 2010. Marketing para ciudades: las ciudades también se venden, las ciudades también son productos. Pensar la Publicidad 211, vol. IV, nº 1, p. 211-226. ISSN: 1887-8598.
- SMARTDOC Heritage, 2015. Heritage Recording and Information Management in the Digital Age: Book of Abstracts: Poster presentations. International symposium SMARTdoc-heritage, November 19-20, 2010 at the University of Pennsylvania in Philadelphia (USA).
- STRICKLAND-MUNROA, J., ALLISON, H. Y MOORE, S. 2010. Using resilience concepts to investigate the impacts of protected area tourism on communities. Annals of Tourism Research, Vol. 37, no. 2, p. 499-519.
- Swiss Federal Institute Of Tecnology - Zurich. 2013. Herramientas alternativas para el análisis de los actores involucrados.
- Tanda, J; Rodríguez, Y. y Marrero, M. 2010. El Análisis Clúster y el Marketing: una relación trascendental. Revista Restos Turísticos. ISSN 1681-9713.
- Tanda, J. 2011. Fijación de la identidad urbana deseada en la gestión de ciudades: caso ciudad de Matanzas. Marrero, M. (Tutor). Cuba. Tesis Doctoral. Universidad de Matanzas, 2011.
- Tapella, E. 2007. El mapeo de actores claves, documentos de trabajo del proyecto efecto de la biodiversidad funcional sobre procesos y servicios ecosistémicos, y sustentabilidad de las Américas: un abordaje interdisciplinario. Universidad Nacional de Córdoba, 2007.
- UICN, 2001. The IUCN Red List of threatened species. 2001 Categories & Criteria. <http://www.iucn.org/themes/ssc/redlists/RLcats2001booklet.html>. [Consultado el 5 de abril de 2019].
- UNESCO, 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.
- UNESCO (1986). Salvemos lo Nuestro. Imprenta Siglo XXI. Santiago de Chile. Revista de Ciencias Sociales, Vol. XVIII, No. 4, 2012.

- UNESCO (2003). Convención para la salvaguarda del patrimonio inmaterial. 2003. p. 379.
- UNESCO, 2005 World Heritage: The Criteria for Selection. <http://whc.unesco.org/criteriaselection.html>. [Consultado el 5 de abril de 2019].
- Vallmitjana, M. 2008. Avances y retrocesos de la gestión urbana para el ordenamiento territorial en Venezuela, 2008.
- Villacís, M.C. 2019. Puesta en valor turístico del patrimonio cultural inmaterial en ciudades: Caso de estudio Centro Histórico de Quito. Ayala, H. y Pons, R. (tutores). La Habana. Tesis Doctora. Universidad de La Habana.
- Viñals, M. 2011. Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural. Universidad Politécnica de Valencia. Universidad de Buenos Aires, Investigaciones Turísticas. no. 1. p. 37 - 50.

## Anexos

**Anexo 1.** Entrevista en forma de cuestionario a Actores Sociales (AS) Decisores de la ciudad de Matanzas.

El presente cuestionario tiene como objetivo entrevistar a los actores sociales que intervienen en la gestión del patrimonio natural de la ciudad de Matanzas para determinar las funciones y roles, poder, posición, interés e influencia de los actores sociales decisores (públicos).

Se necesita de su colaboración al responder la siguiente encuesta con la mayor sinceridad, respeto y responsabilidad posible para el desarrollo de esta investigación. Sus criterios y valoraciones serán realmente valiosos

1. Las funciones que cumple su organización en la ciudad tienen aplicación.

Directa  Indirecta

2. Su organización tiene interés en la conservación del patrimonio natural de la ciudad.

Directo  Indirecto

3. La comunicación entre los actores sociales (decisores) y los actores sociales claves (conservadores) fluye de manera:

Excelente  Muy buena  Buena  Regular  Mala

4. Existe una organización que involucre a todos los actores sociales de la ciudad de Matanzas para la gestión y recuperación del patrimonio natural.

Sí existe  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

No existe

5. Considera que su organización influye en la toma de decisiones sobre el PN en la ciudad.

Sí  No

6. Qué actores usted considera que deben estar involucrados en la gestión del patrimonio natural.

Representantes Públicos

Representantes públicos y población local

Representantes públicos, privados, población local y academia

Población local

7. Valore el volumen de potencialidades de la ciudad de Matanzas para su puesta en valor a través del patrimonio natural.

Mucha potencialidad  Suficiente potencialidad  Alguna potencialidad  
 Poca Potencialidad  Ninguna potencialidad

8. ¿Qué nivel de importancia le concede a la conservación del patrimonio natural de la ciudad de Matanzas?

Muy importante  Importante  Poco importante

Datos de clasificación

9. Cargo que ocupa \_\_\_\_\_

10. Dependencia.

\_\_\_\_\_ Pública estatal \_\_\_\_\_ Pública local \_\_\_\_\_ Organización social

¡Gracias por su colaboración!

**Anexo 2.** Entrevista en forma de cuestionario a Actores Sociales (AS) Claves de la ciudad de Matanzas.

El presente cuestionario tiene como objetivo entrevistar a los actores sociales que intervienen en la gestión del patrimonio natural de la ciudad de Matanzas para determinar las funciones y roles, poder, posición, interés e influencia de los actores sociales decisores (públicos).

Se necesita de su colaboración al responder la siguiente encuesta con la mayor sinceridad, respeto y responsabilidad posible para el desarrollo de esta investigación. Sus criterios y valoraciones serán realmente valiosos.

1. Usted como conservador del patrimonio natural de la ciudad de Matanzas su aporte es

Directo  Indirecto

2. Establezca el nivel de interés en la conservación y recuperación del patrimonio natural de la ciudad de Matanzas

Mucho interés  Poco interés  Ningún interés

3. ¿Cómo Usted valora la comunicación de las entidades del gobierno nacional y local con otras instituciones y empresas conservadoras del patrimonio natural?

Excelente  Muy buena  Buena  Regular  Mala

4. Conoce Usted si para la gestión del patrimonio natural existe alguna organización que involucre a los actores sociales de la ciudad de Matanzas.

Sí existe  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

No existe

5. Considera que los AS decisores del patrimonio natural le toman en cuenta como conservador al momento de tomar decisiones sobre el PN de la ciudad de Matanzas.

Sí  No

6. Qué actores usted considera que deben estar involucrados en la gestión del patrimonio natural.

Representantes Públicos

Representantes públicos y población local

\_\_\_\_ Representantes públicos, privados, población local y academia

\_\_\_\_ Población local

7. Del listado de criterios que se expresan abajo, cuáles usted considera para valorar un sitio como patrimonio natural. Evalúe los criterios debido al nivel de importancia que usted le concede: (MI) Muy importante, (I) Importante y (PI) Poco importante.

\_\_\_\_ Significancia

\_\_\_\_ Singularidad (rareza o excepcionalidad)

\_\_\_\_ Naturalidad o integridad

\_\_\_\_ Diversidad biológica o biodiversidad

\_\_\_\_ Fragilidad

Datos de clasificación

8. Nombre de institución a la que pertenece \_\_\_\_\_

9. Cargo que ocupa \_\_\_\_\_

10. Dependencia.

\_\_\_\_ Pública estatal    \_\_\_\_ Pública local    \_\_\_\_ Organización social

¡Gracias por su colaboración!

**Anexo 3.** Metodología del Modelo para el inventario de detección de los sitios naturales declarados o no declarados.

- 1- **Nombre del Sitio Natural:** Nombre actual que presenta el sitio a inventariar.
- 2- **Provincia:** Nombre de la provincia donde se encuentra ubicado el sitio a inventariar
- 3- **Municipio:** Nombre del Municipio donde se encuentra ubicado el sitio a inventariar
- 4- **Localización Geográfica:** Coordenadas Geográficas Planas Rectangulares (x, y) y derrotero del área que delimita el sitio.
- 5- **Caracterización Físico – Geográfica:** Descripción detallada de cada uno de los componentes geográficos que se mencionan a continuación:
  - Relieve, Geología, Geomorfología, Suelo, Flora, Fauna, Clima, Hidrología y Población.
    - **Relieve:** Abordar el tipo de relieve presente; extiéndase por relieve al conjunto de los accidentes (principalmente cordilleras, colinas, valles, fosas) que modelan la superficie de la corteza terrestre. Las formas de relieve están determinadas por la composición y la estructura litológicas, y por los procesos que llevaron a su génesis, además estas pueden ser positivas y negativas, relativamente levantadas o hundidas.
    - **Geología:** Especificar los tipos de formaciones geológicas presentes; extiéndase como la ciencia que se interesa por el origen del planeta Tierra, su historia, su forma, la materia que lo configura y los procesos que actúan o han actuado sobre él. Es una de las muchas materias relacionadas como ciencias de la Tierra, o geociencias. Su estudio de basa en las rocas y los materiales derivados que forman la parte externa de la Tierra. Para comprender estos cuerpos, se sirven de conocimientos de otros campos, como la física, la química y la biología.
    - **Geomorfología:** Extiéndase por esta la forma del terreno y de los paisajes; suele aplicarse a los orígenes y a la morfología dinámica (cambio de estructura y de forma) de la superficie de la tierra y la morfología del fondo marino; en sentido general el aspecto geológico del terreno visible.

- **Suelo:** Especificar los tipos o el tipo de suelos presentes, extiéndase por la cubierta superficial de la mayoría de la superficie continental de la Tierra. Es un agregado de minerales no consolidados y de partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y los procesos de desintegración orgánica. Cuba cuenta con un total de 13 tipos de suelos, que a su vez se conforman por subtipos.
- **Flora:** Se entiende por flora, a todo el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas. Por tanto, la flora, según el clima y otros factores ambientales, determina la vegetación.
- **Fauna:** Extiéndase al conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Ésta depende tanto de factores abióticos (temperatura, disponibilidad de agua) como de factores bióticos.
- **Clima:** Entiéndase por clima al efecto a largo plazo de la radiación solar sobre la superficie y la atmósfera de la Tierra en rotación. El modo más fácil de interpretarlo es en términos de medias anuales o estacionales de temperatura y precipitaciones. Para nuestro país que presenta un clima tropical, las temperaturas medias mensuales son elevadas y bastante uniformes a lo largo del año, siendo la media anual superior a los 20 °C. El régimen térmico varía entre 3° y 10°, mayor en el interior y menor en las áreas costeras. Las precipitaciones oscilan entre los 400 y los 1.000 mm anuales, aunque la variedad de clima monzónico alcanza valores muy superiores. Alternan las estaciones secas y lluviosas.
- **Hidrología:** Entiéndase por hidrología, la ciencia que estudia la distribución del agua en la Tierra, sus reacciones físicas y químicas con otras sustancias existentes en la naturaleza, y su relación con la vida en el

planeta. El movimiento continuo de agua entre la Tierra y la atmósfera se conoce como ciclo hidrológico.

- **Población:** Extiéndase al total de habitantes de un área específica (poblado, ciudad, país o continente) en un determinado momento. La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población, sus patrones de cambio a lo largo de los años en función de nacimientos, defunciones y migración, y los determinantes y consecuencias de estos cambios.

6- **Categorías de protección designadas por la Comisión Nacional de Monumentos.** Estas son excluyentes por lo que sólo puede marcarse una de ellas.

- **Monumento Nacional:** Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción o sitio que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos.
- **Monumento Local:** Se entiende por Monumento Local toda construcción o sitio que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumento Nacional, merezca ser conservado por su interés cultural, histórico o social para una localidad determinada y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos.
- **Zona de protección:** Se entiende por Zona de Protección aquel sitio con potencialidades para ser declarado como Monumento y es objeto de investigación para su evaluación final; aquel territorio sometido a regulaciones especiales para garantizar la protección de un Monumento, o aquellas zonas urbanas de valor histórico cultural que merezcan ser protegidas y que como tales hayan sido declarados por la Comisión Nacional de Monumentos.

7- **Grado de Protección designado por el CITMA (CNAP):** Grado de Protección designado por el CITMA de cada Provincia, en caso de no tener dejar en blanco:

- **Reserva Natural:** (Categoría I de la UICN): La reserva natural es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, en estado natural y sin población humana, de importancia nacional, regional o internacional, destinada principalmente a actividades de protección, investigación científica y monitoreo ambiental, que contiene elementos físicos-geográficos, especies, comunidades o ecosistemas de flora y fauna de valor único o en peligro de extinción, que por su valor para la conservación de recursos genéticos o por su vulnerabilidad, precisan de una protección estricta.
- **Parque Nacional** (Categoría II de la UICN): El parque Nacional es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, en estado natural o seminatural, con escasa o nula población humana, designada para proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas de importancia internacional, regional o nacional y manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.
- **Reserva Ecológica** (Categoría II de la UICN): La reserva ecológica es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, en estado natural o seminatural, designada para proteger la integridad ecológica de ecosistemas o partes de ellos, de importancia internacional, regional o nacional y manejada principalmente con fines de conservación de ecosistemas.
- **Elemento Natural Destacado** (Categoría III de la UICN): El elemento natural destacado es un área que contiene una o más características naturales de valor destacado o excepcional, por su rareza implícita y sus cualidades representativas o estéticas y que puede contener valores-culturales asociados, siendo manejada con el fin de proteger dichas características y valores.
- **Reserva Florística Manejada** (Categoría IV de la UICN): La reserva florística manejada es un área natural o seminatural que necesita intervenciones activas de manejo para lograr la protección y mantenimiento de complejos naturales o ecosistemas, que garanticen la existencia y el buen desarrollo de determinadas comunidades vegetales o especies florísticas.

- **Refugio de Fauna** (Categoría IV de la UICN): El refugio de fauna es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, donde la protección y el manejo de los hábitats o especies resulte esencial para la subsistencia de poblaciones de fauna silvestre, migratoria o residente de significación. Los refugios de fauna no necesitarán ser necesariamente territorios totalmente naturales, por lo que puede existir en ellos actividad humana vinculada al manejo de sus recursos, siempre que no contravengan las regulaciones establecidas y esté, en todo caso, en función de los objetivos específicos del área.
- **Paisaje Natural Protegido** (Categoría V de la UICN): El paisaje natural protegido es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, en estado natural o seminatural que es manejada principalmente con fines de protección y mantenimiento de condiciones naturales, servicios medioambientales y desarrollo del turismo sostenible. Los paisajes naturales protegidos se localizan generalmente en territorios de interés ecológico, ambiental y turístico, tales como áreas costeras y marinas, montañas, cuencas de ríos y embalses, la periferia de zonas urbanizadas y otras.
- **Área Protegida de Recursos Manejados** (Categoría VI de la UICN): Es aquella área terrestre, marina o una combinación de ambas, que contiene sistemas naturales o seminaturales y que es objeto de actividades de manejos para garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica y proporcionar, al mismo tiempo, un flujo sostenible de productos naturales para satisfacer las necesidades locales o nacionales. A los fines de su funcionamiento, deberán contener en su interior otras áreas protegidas de categorías más estrictas. Las áreas protegidas de recursos manejados podrán ser denominadas de forma diferente, siempre que dicha denominación no coincida con las restantes categorías establecidas.

**Anexo 4.** Modelo de ficha para el inventario de detección de los sitios naturales declarados o no declarados.

<b>Nombre del sitio natural:</b>		
<b>Provincia:</b>	<b>Municipio:</b>	
<b>Localización Geográfica:</b>		
<b>Coordenadas:</b>		
<b>Fotografía Referencial</b>		
<b>Grado de significación:</b>		
<b>Monumento Nacional o Local:</b>	<b>Resolución:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b>		<b>Categoría de la UICN:</b>
<b>Caracterización Físico – Geográfica:</b>		
<b>Potencialidad:</b>		
<b>Situación Actual:</b>		
<b>Administración:</b>		
<b>Datos de Control.</b>		
<b>Entidad Investigadora:</b>		
<b>Registrado por:</b>		
<b>Aprobado por:</b>		

Fuente: Elaboración propia en base a la Metodología del Modelo para el inventario de detección de los sitios naturales declarados o no declarados emitido por la Comisión Nacional de Monumentos de Cuba (1977).

**Anexo 5.** Secuencia para realizar un inventario del patrimonio natural.

1. Clasificación de los recursos por ámbitos del patrimonio natural (monumentos naturales, formaciones geológicas y fisiográficas y lugares o zonas naturales) según lo dispuesto por la UNESCO (1972). Este organismo internacional entrega los primeros lineamientos para los Estados Parte con el objetivo que realicen valoraciones en sus territorios, y les da libertad para adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar el patrimonio.
2. Recopilación de la información: Investigar por medio de la información documental sobre las características relevantes del PN en las oficinas pertinentes relacionadas con su manejo en la ciudad.
3. Trabajo de campo: Consiste en aplicar varias técnicas para documentar la información in situ, pueden utilizarse la observación directa, talleres, entrevistas en profundidad o grupos focales; además se pueden combinar varias técnicas según la necesidad y objetivo específico de la investigación. Para este caso, se recomienda utilizar las entrevistas y la observación directa por parte del GEGPN. Estas técnicas permiten una mayor confianza y cercanía con los entrevistados en el momento de compartir sus saberes, y propicia un clima de confianza.
4. Registro en formato de fichas: En este caso se utiliza la metodología del Modelo para el inventario de detección de los sitios naturales declarados o no declarados emitido por la Comisión Nacional de Monumentos de Cuba (1977).
5. Inventario: Consiste en listar los sitios naturales registrados por ámbitos y categorías, con el fin de visualizar cuantitativamente el potencial del PN de la CM. El inventario se presenta en una tabla. En la primera parte aparece la clasificación del PN (ámbito, categoría) según la UNESCO (1972), luego se registra el nombre de los sitios naturales, y, por último, su ubicación geográfica en la CM.

**Anexo 6.** Criterios para la valoración intrínseca del patrimonio natural.

La significancia se refiere al valor o importancia del elemento natural, sean especies de fauna o flora, así como los elementos abióticos, en función de su relación con el entorno y a las características propias que presenta en función de la clase o tipo en la que haya sido incluido (valor naturalístico, valor científico, valor social universal, etc.) (Viñals, 2011).

Según el nivel de significancia que poseen los sitios naturales en Cuba el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) del CITMA los clasifica de la siguiente manera: Nacional (N) y Local (L).

La singularidad (rareza o excepcionalidad) se establece en función de la rareza que el elemento presenta en relación con las características propias de la clase o tipo a la que pertenece. Este criterio se define considerando la escala geográfica de distribución del elemento y el número de elementos. Así, puede tener dos aproximaciones fundamentales, la referida a singularidad frente al entorno más o menos inmediato (nivel local) y la referida a su excepcionalidad a grandes escalas regional o continental (Cadiñanos y Meaza 1998).

Tipos de rarezas según ponderación arbitraria: Especies periféricas o invasoras (EP), Especies raras, endémicas y dispersas (ER) y Especies en peligro de extinción o amenazadas (EA).

La naturalidad o integridad es un concepto que se opone a la artificialidad del lugar y por tanto tiene que ver con el buen estado de conservación del ecosistema. La artificialidad evalúa el grado de transformación de un espacio natural. Es un indicador de lo alejado que está de su estado prístino. Se considera que cuanto más artificializado esté el espacio natural, mayor va a ser la fragilidad de las áreas naturales remanentes, ya que deberán soportar presiones cada vez mayores. Esta idea va muy ligada también al concepto de integridad ecológica que se define como la habilidad de mantener equilibrado el conjunto de todos los elementos abióticos (agua, rocas, etc.) y bióticos (especies y comunidades biológicas) que constituyen el ecosistema y los procesos que allí tienen lugar (Karr, 1996). La integridad de un ecosistema hace que esté presente cierto nivel de resiliencia (dependiendo del tipo de ecosistema que se trate) ante los disturbios ambientales (Strickland-Munro et al.,

2010). Aun así, la proximidad a fuentes de impacto humano constituye siempre un gran riesgo para el mantenimiento del carácter natural de un sitio.

Los factores de naturalidad se clasifican según el estado de conservación en: Bien (B), Regular (R) y Mal (M).

Por diversidad biológica o biodiversidad se entiende la variedad de organismos vivientes considerados a todos los niveles de organización, incluyendo diversidad a nivel genético, de especies y de otros niveles taxonómicos superiores y a la variedad de hábitats y ecosistemas, así como a los procesos que tienen lugar en ellos (Meffe y Carroll, 1997). El mantenimiento de la diversidad biológica de un sistema natural asegura el mantenimiento de su integridad y, por ende, de las funciones ecosistémicas que dicho sistema posee. A medida que se incrementa la biodiversidad, aumenta la probabilidad de que un ecosistema sea más estable y más resiliente (Naeem, 1998). Por otra parte, la diversidad geológica, geomorfológica, edáfica, hídrica y climática, son la base del nivel de heterogeneidad ambiental presente en un territorio y, por lo tanto, del número de especies que un sistema puede sustentar.

Los tipos de diversidad medible se pueden agrupar en dos conjuntos: Atributos de diversidad abiótica (A) y atributos de diversidad biótica (B).

La fragilidad se relaciona con la posibilidad de destrucción y/o degradación del recurso o de un sistema en función de su propia dinámica ecológica y evolutiva y existen muchos factores relacionados con el análisis de la fragilidad de un recurso o un ecosistema. Es lo opuesto al criterio de resistencia, que es la habilidad de un ecosistema para resistir a un determinado impacto (De Angelis et al., 1989).

Para su valoración la UICN (2001) distingue tres clases de taxones básicos amenazados:

- ✓ Críticos (C): cuando están en riesgo muchos refugios de extinción en un futuro inmediato, en 5 años o en dos generaciones, lo que sea más largo.
- ✓ Amenazados (A): cuando el riesgo es muy alto en un futuro próximo, ya sea 20 años o en 10 generaciones, lo que sea más largo.
- ✓ Preocupación menor (PM): cuando no se encuentran bajo amenaza de desaparecer en un futuro próximo.

Anexo 7. Matriz DAFO.

		OPORTUNIDADES					AMENAZAS							
		Voluntad Política del Estado	Acceso a financiamiento internacional.	Capacidad institucional e intersectorial a nivel central	Existencia de Reconocimientos que contribuyen a una mejor gestión ambiental.	Implementación de una nueva política económica orientada al cumplimiento de los compromisos ambientales basados en un desarrollo sostenible.	Media F/O	Difícil situación económica nacional, lo que dificulta el financiamiento a todas las prioridades ambientales	Situación de crisis económica internacional	Vulnerabilidad ante fenómenos naturales implicando el deterioro de Recursos Naturales	Presiones económicas en el uso de recursos naturales del territorio	Reordenamiento de las estructuras de las OACEs.	Media F/A	
FORTALEZAS	Capacidad Institucional Científico Técnico	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	2	2,4	3,2
	Existencia y competencia del organismo rector, apoyando los lineamientos del desarrollo económico y social del PCC	4	4	5	3	5	4,2	2	2	3	4	2	2,6	3,4
	Implementación del Marco Legal existente	4	3	4	4	5	4,2	3	2	5	4	4	3,6	3,9
	Experiencia y profesionalidad de los trabajadores y cuadros.	3	4	3	4	3	4	3	2	4	3	2	2,8	3,4
	Resultados aceptables en la gestión ambiental integral	3	5	3	5	3	4	3	2	4	3	2	2,8	3,4
	Media O/F	3,6	4	3,8	4	4	3,88	2,6	2	3,6	3,6	2,4	2,84	Media A/F
DEBILIDADES	Poca visualización y uso de los incentivos económicos financieros, junto al déficit de recursos	3	4	2	2	2	2,6	5	3	3	3	3	3,4	3
	Desbalance de la gestión ambiental entre los municipios.	4	3	4	3	4	3,6	5	2	4	3	4	3,6	3,6
	No existe una percepción integral de los problemas ambientales y poca interiorización de sus consecuencias, fundamentado en la insuficiente educación y conciencia ambiental, aun la información y divulgación ambiental existente.	4	4	3	3	4	3,6	5	3	5	3	4	4	3,8
	Asimilación ante los actuales cambios de estructuras de los OACEs del territorio y de subordinación local.	3	2	3	2	2	2,4	3	3	3	3	4	3,2	2,8
	Poco Apoyo de las estructuras e insuficiente cumplimiento de la legislación ambiental.	4	3	4	4	4	3,8	2	2	5	3	5	3,4	3,6
	Media D/O	3,6	3,2	3,2	2,8	3,2	3,2	4	2,6	4	3	4	3,52	Media A/D
	3,6	3,6	3,5	3,4	3,6		3,3	2,3	3,8	3,3	3,2			

Fuente: Elaboración propia en conjunto con especialistas del CITMA.

**Anexo 8.** Análisis de la estadística descriptiva y las tablas de frecuencia de los cuestionarios aplicados a los AS decisores.

**Estadísticos**

		Función que cumple la organización	Interés en la conservación del PN	Comunicación entre los AS decisores y claves	Existe una organización que involucre a los AS	Su organización influye en la toma de decisiones	Actores que deberían estar involucrados en la gestión del PN	Potencialidades de la ciudad para su puesta en valor	Nivel de importancia de la conservación del PN
N	Válido	6	6	6	6	6	6	6	6
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		1,00	1,00	2,83	1,17	1,00	3,00	1,33	1,00
Mediana		1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00
Moda		1	1	3	1	1	3	1	1
Desviación estándar		,000	,000	,408	,408	,000	,000	,516	,000
Suma		6	6	17	7	6	18	8	6

**8.1- Función que cumple la organización**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Directo	6	100,0	100,0	100,0

**8.2- Interés en la conservación del PN**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Directo	6	100,0	100,0	100,0

**8.3- Comunicación entre los AS decisores y claves**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy buena	1	16,7	16,7	16,7
Buena	5	83,3	83,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

**8.4- Existe una organización que involucre a los AS**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	5	83,3	83,3	83,3
No	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

**8.5- Su organización influye en la toma de decisiones**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	6	100,0	100,0	100,0

**8.6- Actores que deberían estar involucrados en la gestión del PN**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Representantes públicos, privados, población local y academia	6	100,0	100,0	100,0

**8.7- Potencialidades de la ciudad para su puesta en valor**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Mucha potencialidad	4	66,7	66,7	66,7
Bastante potencialidad	2	33,3	33,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

**8.8- Nivel de importancia de la conservación del PN**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy importante	6	100,0	100,0	100,0

Fuente: SPSS versión 22.00.

**Anexo 9.** Análisis de la estadística descriptiva y las tablas de frecuencia de los cuestionarios aplicados a los AS claves.

		Aporte como conservador del PN de la ciudad	Nivel de interés en la conservación del PN de la ciudad	Valoración de la comunicación entre AS	Existe una organización que involucre a los AS	Considera que los AS decisores lo toman en cuenta para la toma de decisiones	Actores que deberían estar involucrados en la gestión del PN	Evaluación de criterios según el nivel de importancia significancia	Evaluación de criterios según el nivel de importancia singularidad	Evaluación de criterios según el nivel de importancia naturalidad	Evaluación de criterios según el nivel de importancia biodiversidad	Evaluación de criterios según el nivel de importancia fragilidad
N	Válido	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		1,30	1,10	2,80	1,20	1,20	3,00	1,50	1,40	1,50	1,40	2,30
Moda		1	1	3	1	1	3	1 <sup>a</sup>	1	1 <sup>a</sup>	1	3
Desviación estándar		,483	,316	,422	,422	,422	,000	,527	,516	,527	,699	,823
Suma		13	11	28	12	12	30	15	14	15	14	23

**9.1- Aporte como conservador del PN de la ciudad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Directo	7	70,0	70,0	70,0
	Indirecto	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.4- Existe una organización que involucre a los AS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	80,0	80,0	80,0
	No	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.2- Nivel de interés en la conservación del PN de la ciudad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mucho interés	9	90,0	90,0	90,0
	Poco interés	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.5- Considera que los AS decisores lo toman en cuenta para la toma de decisiones**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	80,0	80,0	80,0
	No	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.3- Valoración de la comunicación entre AS**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	2	20,0	20,0	20,0
	Buena	8	80,0	80,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.6- Actores que deberían estar involucrados en la gestión del PN**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Representantes públicos, privados, población local y academia	10	100,0	100,0	100,0

Fuente: SPSS versión 22.00.

**Anexo 9.** Análisis de la estadística descriptiva y las tablas de frecuencia de los cuestionarios aplicados a los AS claves. Continuación.

**9.7- Evaluación de criterios según el nivel de importancia significancia**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy importante	5	50,0	50,0	50,0
	Importante	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.9- Evaluación de criterios según el nivel de importancia naturalidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy importante	5	50,0	50,0	50,0
	Importante	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.8- Evaluación de criterios según el nivel de importancia singularidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy importante	6	60,0	60,0	60,0
	Importante	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.10- Evaluación de criterios según el nivel de importancia biodiversidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy importante	7	70,0	70,0	70,0
	Importante	2	20,0	20,0	90,0
	Poco importante	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

**9.11- Evaluación de criterios según el nivel de importancia fragilidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy importante	2	20,0	20,0	20,0
	Importante	3	30,0	30,0	50,0
	Poco importante	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: SPSS versión 22.00.

**Anexo 10.** Fichas de Inventario.

<b>Nombre del sitio natural:</b> Valle de Canímar		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> está situado dentro de los límites de la ciudad de Matanzas, abarca una extensión de 506,9 ha.		
<b>Coordenadas:</b> X 448600. Y 655700.		
<b>Fotografía Referencial</b>		
		
<b>Grado de significación:</b> Nacional		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> Nacional	<b>Resolución:</b> No. 01	<b>Fecha:</b> 9/11/2009
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> Paisaje Natural Protegido		<b>Categoría de la UICN:</b> V
<b>Caracterización Físico– Geográfica:</b> El Parque Natural Turístico Río Canímar (monumento a la naturaleza) se incluye entre los sitios de la occidental provincia de Matanzas declarados Monumentos Nacionales. Primer asentamiento de lo que ulteriormente se conociera como Matanzas, y fiel exponente de su desarrollo histórico, social y económico; considerado excepcional dado por la autenticidad de los valores patrimoniales existentes, que lo definen como un paisaje cultural, histórico y arqueológico único. Zona con altos valores geomorfológicos y amplias formaciones		

<p>cársicas, existen en el lugar más de 11 sitios arqueológicos de gran importancia nacional, así como altos valores faunísticos y florísticos, donde se incluyen varias especies endémicas de connotación nacional como la zamia integrifolia entre los exponentes vegetales y respecto a los animales destacan el manatí, el majá Santa María y el murciélago mariposa. Es un cañón con escarpas erosivas muy abruptas y carcos semidesnudos donde predominan las rocas calizas cristalinas y margas areno-arcillosas. Las laderas alcanzan pendientes casi verticales de hasta 90 metros de altura. Un agente natural importante de este paisaje es el río del mismo nombre, el mayor y más caudaloso que desemboca en la bahía matancera, con 12 kilómetros navegables. Se orienta hacia el norte y la desembocadura se ubica en la banda oriental de la bahía matancera.</p>
<p><b>Potencialidad:</b> Ecoturísticas: Observación de aves, senderos interpretativos, mirador, recorrido fluvial, centro de interpretación, museo local, sitios arqueológicos. Rutas, observación de paisaje, observación de vegetación, varios miradores y servicios de gastronomía en general.</p> <p>Turísticas y recreacionales: Instalaciones turísticas en los Campismos de Canímar Arriba y Abajo.</p> <p>Educativas: En el área existe un polígono de prácticas docentes para estudiantes de biología y Geografía del ISP Juan Marinello.</p> <p>Comercialización: A través de las agencias turísticas de Cubamar.</p>
<p><b>Situación Actual:</b> Buen estado de conservación. Se realizó un estudio arqueológico, antropológico y paisajístico para determinar la ocupación humana, la identidad biológica y cultural y el estado de conservación del patrimonio arqueológico en el área de río Canímar, donde comenzarán trabajos de excavación y se trabajará en conjunto con la Comisión de Áreas Protegidas para la creación de un Museo de Sitio.</p>
<p><b>Administración:</b> Empresa Provincial para la Protección de la Flora y la Fauna, MINTUR</p>
<p><b>Datos de Control.</b></p>
<p><b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas</p>
<p><b>Registrado por:</b> Annette Camacho García</p>

**Aprobado por:** Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 10.** Fichas de Inventario.

<b>Nombre del sitio natural:</b> Cuevas de Bellamar		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> Ubicado al noreste de la Ciudad de Matanzas, abarca una extensión de 450 ha.		
<b>Coordenadas:</b> X 444 500; Y 355 250; latitud 23 01' 33"; longitud 81 32' 29"		
<b>Fotografía Referencial</b>		
		
<b>Grado de significación:</b> Nacional		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> Nacional	<b>Resolución:</b> No. 62	<b>Fecha:</b> 5/6/1989
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> Elemento Natural Destacado	<b>Categoría de la UICN:</b> III	
<p><b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> Descubiertas en 1861. Considerada internacionalmente como un laboratorio potencial para el estudio de la cristalografía subterránea particularmente las derivadas del carbonato de calcio. Sitio turístico más antiguo de Cuba en funciones e inscrita en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial. Encierra en sus galerías una amplia representación de formas cristalinas de gran belleza y trascendencia de los medios aéreo y subacuático entre los que sobresalen las distintas formas de lámparas de cristal. En las cavidades del sistema se hallaron siete enterramientos de aborígenes pertenecientes a la cultura mesolítica media con</p>		

<p>amplia representación del arte rupestre ejecutado en carbón en forma de murales. El tipo de roca convierte al área en un gran reservorio paleontológico por el amplio grado de conservación de sus fósiles de origen marino provenientes de los mares poco profundos del Neógeno. La antigüedad de sus galerías y los niveles que se hallan permitió que sirvieran de refugio a la paleofauna cuaternaria de la región. La cueva forma parte del sistema cavernario Bellamar, con más de 23km de extensión, esta cifra solo abarca la parte emergida del área, la que cuenta con siete niveles de cavernamiento bien definidos vinculados a los procesos glacieustáticos.</p>
<p><b>Potencialidad:</b> Ecoturísticas: Senderos interpretativos, observación de fauna, actividades de espeleología, centro de visitantes. Investigaciones científicas: Monitoreo de la fauna de caverna.</p>
<p><b>Situación Actual:</b> Buen estado de conservación. Se desarrolla un proyecto de rescate, rehabilitación y protección para su inclusión dentro de la lista de patrimonio de la humanidad implementándose en sus galerías nuevas formas de investigaciones medioambientales que restituirán a la cavidad su esplendor primario, fundamentalmente se proyecta un nuevo sistema eléctrico que iluminara la cueva de forma óptima y eficiente y sobretodo en perfecto equilibrio con el medio subterráneo. De igual forma se desarrolla una investigación microbiológica de sus aguas y salones que contribuirán al manejo sostenible de la espelunca y el equilibrio bioespeleológico. Las cuevas han sido galardonadas con el Premio Provincial de Medio Ambiente 2016, la Declaración de Área Protegida: Elemento Natural Destacado y el Premio Nacional de Conservación 2019.</p>
<p><b>Administración:</b> Fundación Antonio Núñez Jiménez para la Naturaleza y el Hombre, MINTUR</p>
<p><b>Datos de Control.</b></p>
<p><b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas</p>
<p><b>Registrado por:</b> Annette Camacho García</p>
<p><b>Aprobado por:</b> Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos</p>

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 10. Fichas de Inventario**

<b>Nombre del sitio natural:</b> Paleo Gran Caverna Bellamar		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> se encuentra enclavada en la meseta cársica de Bellamar, la parte de cobertura superficial comprende más de 540 hectáreas.		
<b>Coordenadas:</b> X 444 500; Y 355 250		
<b>Fotografía Referencial</b>		
		
<b>Grado de significación:</b> Nacional		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> Nacional	<b>Resolución:</b> No. 140	<b>Fecha:</b> 24/4/1996
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> Elemento Natural Destacado	<b>Categoría de la UICN:</b>  III	
<p><b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> integra el sistema cavernario Bellamar y comprende las denominadas cuevas Gato Jíbaro y El Jarrito. Esta condición fue otorgada después de estudios científicos que verificaron que Bellamar fue una antigua Gran Caverna y comunicaba con los espacios cavernarios anteriores; además de los valores patrimoniales ubicados en estas espeluncas. En Gato Jíbaro fueron localizadas en la década del ochenta del siglo XX varios enterramientos de los grupos prehispánicos y numerosas evidencias de arte rupestre. También en Jarrito</p>		

se hallaron muestras de arte parietal, y en la década de los noventa, un significativo número de galerías con espeleotemas únicos en el registro espeleológico matancero. Lo que, sin duda, caracteriza al sistema Bellamar como un área arqueológica y espeleológica de especial renombre nacional. Solo acceden a ellas personal especializado. La cueva cuenta en su patrimonio cristalográfico con más de 250 tipos de cristales de calcita de los 329 que se han estudiado en el mundo.

**Potencialidad:** Ecoturístico: Proyecto Bellamar de imagen 3D para a través de él investigar, conservar y divulgar el patrimonio espeleológico cubano mediante el implemento de la tecnología. Este proyecto permite al visitante acceder en forma de turismo pasivo a través de las imágenes, a las galerías y lagos de cristales que comprenden la Paleo Gran Caverna Bellamar, a partir de las salas de proyecciones creadas genera los fondos para la protección y conservación de las cuevas.

**Situación Actual:** Buen estado de conservación. Se desarrolla un proyecto de rescate, rehabilitación y protección para su inclusión dentro de la lista de patrimonio de la humanidad implementándose en sus galerías nuevas formas de investigaciones medioambientales que restituirán a la cavidad su esplendor primario, fundamentalmente se proyecta un nuevo sistema eléctrico que iluminara la cueva de forma óptima y eficiente y sobretodo en perfecto equilibrio con el medio subterráneo. De igual forma se desarrolla una investigación microbiológica de sus aguas y salones que contribuirán al manejo sostenible de la espelunca y el equilibrio bioespeleológico. Las cuevas han sido galardonadas con el Premio Provincial de Medio Ambiente 2016, la Declaración de Área Protegida: Elemento Natural Destacado y el Premio Nacional de Conservación 2019.

**Administración:** Fundación Antonio Núñez Jiménez para la Naturaleza y el Hombre, MINTUR

**Datos de Control.**

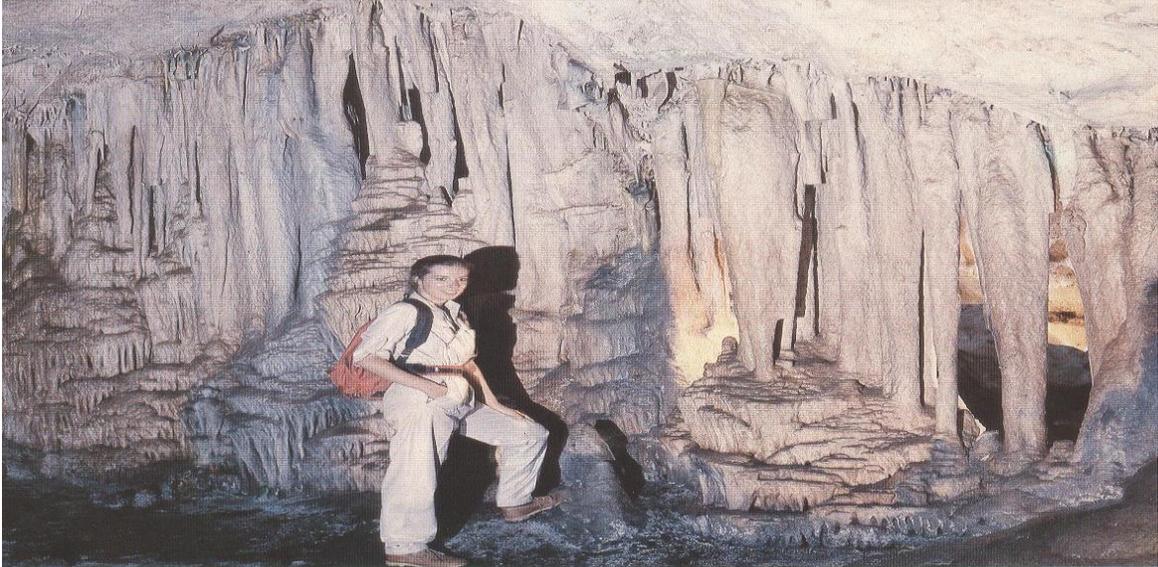
**Entidad Investigadora:** Universidad de Matanzas

**Registrado por:** Annette Camacho García

**Aprobado por:** Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 10.** Fichas de Inventario.

<b>Nombre del sitio natural:</b> Cueva La Pluma		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> Ubicada al noroeste de la Ciudad de Matanzas, abarca una extensión de 200 ha.		
<b>Coordenadas:</b> X – 430 – 050. Y – 366 – 950.		
<b>Fotografía Referencial</b>		
		
<i>Cueva de la Pluma, Matanzas. Licenciada Patricia Núñez Velis.</i>		
<b>Grado de significación:</b> Local		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> Local	<b>Resolución:</b> No. 63	<b>Fecha:</b> 28/9/1989
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> Elemento Natural Destacado		<b>Categoría de la UICN:</b> III
<p><b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> Cueva de gran belleza, tiene una longitud total de sus galerías de 2 900 metros de los cuales 520 corresponden a una de las galerías superiores, posee uno de los lagos subterráneos más profundo de las cavernas conocidas del occidente de Cuba. Presenta pictografías en blanco, negro y rojo con 27 dibujos. Existen especies de murciélagos y grandes poblaciones de invertebrados, además, considerable población de peces ciegos. Valorada en el panorama arqueológico nacional, por el hallazgo significativo de un collar realizado con</p>		

microcuentas de concha y dos incisivos de foca tropical <i>Monachus tropicalis</i> , hoy expuesto en la sala de Arqueología del Museo Provincial Palacio de Junco.
<b>Potencialidad:</b> Ecoturístico: Senderos interpretativos, observación de fauna, actividades de espeleología. Área de acampada. Científico: Monitoreo e investigaciones de la fauna cavernícola.
<b>Situación Actual:</b> Se encuentra en estado regular de conservación, gracias al resultado de trabajos de limpieza de microvertederos realizados en el sitio para su rescate.
<b>Administración:</b> ____
<b>Datos de Control.</b>
<b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas
<b>Registrado por:</b> Annette Camacho García
<b>Aprobado por:</b> Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 10.** Fichas de Inventario

<b>Nombre del sitio natural:</b> Cueva Simpson		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> Localizada a 2km de la ciudad, N.W.N. a un lado de la carretera de la Ermita de Monserrate 250mts.		
<b>Coordenadas:</b> X – 44 000. Y – 358 – 650.		
<b>Fotografía Referencial</b>		
<b>Grado de significación:</b> Local		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> Local	<b>Resolución:</b> No. 63	<b>Fecha:</b> 28/9/1989
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> ____		<b>Categoría de la UICN:</b>  _____
<p><b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> Localizada en la ciudad de Matanzas en el barrio del mismo topónimo - de ahí su nombre, al igual que el del célebre danzón-, en la vía de acceso al lugar acreditado como Monserrate, a un lado de la carretera. También registrada como Cueva La Campana, esta espelunca fue visitada por la población matancera desde tiempos primigenios, y, asimismo, recogida en los diarios o escritos de connotados viajeros. El arte rupestre y los vestigios de un asentamiento aborigen temprano la validan como sitio patrimonial.</p>		
<p><b>Potencialidad:</b> Ecoturístico: Senderos interpretativos, observación de fauna, actividades de espeleología. Científicas: Monitoreo e investigaciones de la fauna cavernícola.</p>		

<b>Situación Actual:</b> Buen estado de conservación. Se mantiene un proyecto de rescate y puesta en función social que incluye un reordenamiento de su área cavernario y una incidencia en su entorno para convertirla en un importante centro de visitas alternativas de Monserrate.
<b>Administración:</b> ____
<b>Datos de Control.</b>
<b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas
<b>Registrado por:</b> Annette Camacho García
<b>Aprobado por:</b> Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 10. Fichas de Inventario**

<b>Nombre del sitio natural:</b> Cueva La Melodía		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> Localizada en la parte alta del barrio La Playa, Meseta de Bellamar al SE de la Ciudad, y colinda con el sistema cavernario Bellamar.		
<b>Coordenadas:</b> X – 442 265. Y – 355 425.		
<b>Fotografía Referencial</b>		
<b>Grado de significación:</b> Local		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> Local	<b>Resolución:</b> No. 63	<b>Fecha:</b> 28/9/1989
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> ____		<b>Categoría de la UICN:</b>  _____
<b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> Forma parte de esta rica zona cársica que colinda con el sistema cavernario Bellamar. Los grandes murales con exponentes del arte rupestre que tuviera un día, razón de la declaratoria como Monumento Local. Actualmente está bastante antropizado.		
<b>Potencialidad:</b> ____		
<b>Situación Actual:</b> Mal estado de conservación, por lo que se efectúan trabajos de limpieza de microvertederos.		
<b>Administración:</b> ____		
<b>Datos de Control.</b>		

<b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas
<b>Registrado por:</b> Annette Camacho García
<b>Aprobado por:</b> Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 10. Fichas de Inventario**

<b>Nombre del sitio natural:</b> Valle de Yumurí		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> Está situado en las Alturas de La Habana Matanzas, a 1 km al Norte de la ciudad de Matanzas, municipio de Matanzas. Altura: 50 m. Comprende una superficie de 816ha.		
<b>Coordenadas:</b> 23o 05' lat. N y 81o 36' longitud Oeste		
<b>Fotografía Referencial</b>		
		
<b>Grado de significación:</b> Local		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> ____	<b>Resolución:</b> ____	<b>Fecha:</b> ____
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> Área Protegida de Recursos Manejados		<b>Categoría de la UICN:</b>  VI
<b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> Conjunto paisajístico de alta significación en el que se funden la naturaleza y la arquitectura. Conserva restos arqueológicos y la especie vegetal endémica <i>Melocactus matanzanus</i> . Es un escenario de belleza natural donde se conjugan diferentes formas del relieve, con valores contrastantes, producto del contacto litológico entre las rocas serpentinitas, calizas y los fhysh. Con áreas de altos valores florístico y endémico, histórico y cultural. Es un área de recursos manejados dentro del sistema provincial de áreas protegidas, que incluye la		

<p>reserva florística Cuabal de las Tres Ceibas de Clavellinas. Dos ríos lo cruzan siguiendo curso hacia la costa norte son el Yumurí y el Bacunayagua. A la vista humana, es una conjunción excepcional que obliga, si no a visitarlo, al menos a hacer un alto en el camino para contemplarlo desde el mirador del "Bacunayagua" o la Ermita de Monserrate.</p>
<p><b>Potencialidad:</b> Ecoturística: observación de aves, senderos interpretativos, varios miradores, observación de paisajes, alpinismo, espeleología, recorridos en caballos, Centro de Interpretación Ambiental, pesca deportiva, rutas, observación de vegetación, sitios arqueológicos, realización de recorridos fluviales, zona de alojamiento y servicios de gastronomía en general. Educativos: escuelas ubicadas en el Valle.</p>
<p><b>Situación Actual:</b> Paisaje muy antropizado debido a las distintas áreas utilizadas para la ganadería y los cultivos agrícolas.</p>
<p><b>Administración:</b> Empresa Provincial para la Protección de la Flora y la Fauna</p>
<p><b>Datos de Control.</b></p>
<p><b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas</p>
<p><b>Registrado por:</b> Annette Camacho García</p>
<p><b>Aprobado por:</b> Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos</p>

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 10. Fichas de Inventario**

<b>Nombre del sitio natural:</b> Cuabal de las Tres Ceibas de Clavellinas		
<b>Provincia:</b> Matanzas	<b>Municipio:</b> Matanzas	
<b>Localización Geográfica:</b> se encuentra ubicado al norte de la provincia de Matanzas y al oeste de la Bahía de Matanzas, abarca un área total de 406 ha.		
<b>Coordenadas:</b> X 364.500; Y 433.500		
<b>Fotografía Referencial</b>		
		
<b>Grado de significación:</b> Nacional		
<b>Monumento Nacional o Local:</b> ____	<b>Resolución:</b> ____	<b>Fecha:</b> ____
<b>Grado de Protección designado por el CITMA:</b> Reserva Florística Manejada		<b>Categoría de la UICN:</b>  IV
<b>Caracterización Físico – Geográfica:</b> Zona de cuabal degradado con altos valores botánicos, presencia de especies endémicas locales y amenazadas como el <i>Melocactus matanzanus</i> león y la <i>Acacia daemon</i> . El área actualmente se está recuperando. El área está ratificada por el acuerdo 3880/2001 del Consejo de Ministros (Decreto Ley No. 201) como Área Protegida. Presenta Plan de Manejo.		
<b>Potencialidad:</b> Ecoturísticas: Senderos interpretativos, observación de vegetación, miradores de paisajes, rutas, centro de información.		

<p>Científicas: En el área se construye una estación ecológica, que incluye un herbario y albergue para los investigadores.</p> <p>Conservación y restauración de ecosistemas relictos: El mantenimiento del Cuabal, así como las especies endémicas y raras presentes en el área.</p> <p>Educativas: En el área existe un polígono de prácticas docentes para estudiantes de biología del ISP Juan Marinello y de la Universidad de Matanzas.</p>
<p><b>Situación Actual:</b> Buen estado de conservación gracias a los trabajos realizados por los especialistas de conservación del lugar, no obstante es necesario continuar los esfuerzos para mantener las colonias de melocactus y otras especies raras.</p>
<p><b>Administración:</b> Empresa Provincial para la Protección de la Flora y la Fauna</p>
<p><b>Datos de Control.</b></p>
<p><b>Entidad Investigadora:</b> Universidad de Matanzas</p>
<p><b>Registrado por:</b> Annette Camacho García</p>
<p><b>Aprobado por:</b> Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos</p>

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 11.** Resumen del Inventario del patrimonio natural de la CM.

<b>Clasificación del Patrimonio Natural</b>		<b>Sitio Natural</b>	<b>Ubicación en la CM</b>
<b>Ámbitos</b>	<b>Categorías (CITMA)</b>	<b>Nombre</b>	<b>Consejos Populares</b>
<b>Monumentos Naturales</b>	<b>Paisaje Natural Protegido</b>	<b>Valle de Canímar</b>	<b>Peñas Altas</b>
<b>Formaciones geológicas y fisiográficas</b>	<b>Elemento Natural Destacado</b>	<b>Cuevas de Bellamar</b>	<b>Playa</b>
	<b>Elemento Natural Destacado</b>	<b>Addendum Cuevas de Bellamar</b>	<b>Playa</b>
	<b>Elemento Natural Destacado</b>	<b>Cueva La Pluma</b>	<b>El Valle</b>
	—	<b>Cueva Simpson</b>	<b>Matanzas Oeste</b>
	—	<b>Cueva La Melodía</b>	<b>Playa</b>
<b>Lugares o zonas naturales</b>	<b>Área Protegida de Recursos Manejados</b>	<b>Valle de Yumurí</b>	<b>El Valle</b>
	<b>Reserva Florística Manejada</b>	<b>Cuabal de las Tres Ceibas de Clavellinas</b>	<b>El Valle</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 12.** Evaluación intrínseca del patrimonio natural de la ciudad de Matanzas.

Clasificación del PN	Sitio Natural	Criterios de valoración intrínseca												
		Significancia		Singularidad			Naturalidad			Biodiversidad		Fragilidad		
Ámbitos	Nombre	N	L	EP	ER	EA	B	R	M	A	B	C	A	PM
Monumentos Naturales	Valle de Canimar	x		x	x	x	x			x	x			x
Formaciones geológicas y fisiográficas	Cuevas de Bellamar	x			x		x			x	x			x
	Addemdum Cuevas de Bellamar	x			x		x			x	x			x
	Cueva La Pluma		x		x		x			x	x		x	
	Cueva Simpson		x		x		x			x	x		x	
	Cueva La Melodía		x		x	x			x	x	x	x		
Lugares o zonas naturales	Valle de Yumurí		x	x	x	x		x		x	x		x	
	Cuabal de las Tres Ceibas de Clavellinas	x		x	x	x	x			x	x			x
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Anexo 13.** Resumen de los criterios para el análisis de la valoración intrínseca.

Clasificación del PN	Sitio Natural	Criterios de valoración intrínseca				
		Singularidad			Biodiversidad	
Ámbitos	Nombre	EP	ER	EA	A	B
Monumentos Naturales	Valle de Canímar	x	x	x	x	x
Formaciones geológicas y fisiográficas	Cuevas de Bellamar		x		x	x
	Addemdum Cuevas de Bellamar		x		x	x
	Cueva La Pluma		x		x	x
	Cueva Simpson		x		x	x
Lugares o zonas naturales	Valle de Yumurí	x	x	x	x	x
	Cuabal de las Tres Ceibas de Clavellinas	x	x	x	x	x
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

Fuente: Elaboración propia.